

## *VI. Del deber al saber: Historia de las Escuelas y Facultades en el siglo de la UADY*

### *Facultad de Derecho*

*L*a historia de las facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán debe comenzar con la Facultad de Derecho, considerada la veterana. Sus antecedentes remotos pueden encontrarse en origen en el sistema de justicia prehispánico, igualmente durante la colonia en las enseñanzas de nivel superior de derecho canónico en la Real Pontificia Universidad fundada en 1624, así como también en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, fundado en 1802.

Ya en el México independiente, en los años de 1823 y 1824 el Congreso del Estado de Yucatán creó las cátedras de Derecho Constitucional, Político, Natural y de Derecho Civil en la Universidad Literaria del Estado, entonces de reciente fundación. La sede estuvo en el local del Seminario Conciliar de San Ildefonso. Otro hecho importante fue la inclusión, en 1867, de las escuelas de Jurisprudencia y Notariado en el Instituto Literario del Estado, antecesor de la UADY.

Tras las gestiones iniciales del Lic. Agustín Monsreal Gómez, quien se hizo cargo de la Escuela de Jurisprudencia en 1902, el 12 de noviembre de 1908 se publicó el decreto relativo al plan de estudios de la Escuela de Jurisprudencia del Estado, cuyo artículo primero se refería a la distribución de las enseñanzas en un plan de estudios durante el cual, a lo largo de seis años, los estudiantes cursaban las asignaturas de Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Romano, Derecho Mercantil y Derecho Penal, así como las de Documentos e Instrumentos Públicos, Procedimientos Civiles, Mercantiles, Comunes y Federales y Comunes Militares y Federales. Finalmente estudiaban Economía Política, Derecho Administrativo, Legislación Fiscal, Derecho Internacional Privado, Medicina Legal, Derecho Internacional Público, Filosofía del Derecho y Elocuencia Forense, y hacían prácticas en los Juzgados Civiles, Federales y Penales.

En el año de 1915, el General Salvador Alvarado promulgó su "Ley General de Educación Pública", en la que establecía la enseñanza y el laicismo como obligatorios; asimismo, legislaba acerca de las Escuelas Normales, Vocacionales, Preparatorias y Profesionales, suprimiendo de paso la Escuela de Jurisprudencia, según se ha dicho "por ser el nombrado general enemigo de los leguleyos y litigantes", aun cuando, se ha dicho también, nunca pudo prescindir por completo de los abogados.



En 1918 el Congreso del Estado aprobó una ley para crear la "Universidad Yucateca", en cuyo artículo 5º se determinaba que la escuela "de Jurisprudencia y notariado" clausurada temporalmente, sería restablecida y organizada oportunamente para ser parte integrante de la Universidad. Esta ley no fue promulgada por el Gobernador del Estado, y por tal motivo nunca entró en vigor.

Finalmente, la actual Facultad de Derecho como la conocemos hoy día nació en 1922, cuatro años después, con la Universidad Nacional del Sureste, cuando el también naciente Consejo Universitario nombró al Lic. José Castillo Torre director de la Escuela de Jurisprudencia.

Con la promulgación del decreto de 1938 de reformas a la ley de creación de la "Universidad Nacional del Sureste", ésta cambió de nombre por el de "Universidad de Yucatán" y en el estatuto aprobado para esta última institución, se suprimió la Escuela de Jurisprudencia, y, por ende, el título de abogado. Sin embargo, el decreto autorizaba a la UDY a expedir el título a quienes ya estuvieran cursando la carrera en el momento de entrar en vigor el mencionado decreto, y hubieren llenado los requisitos legales y reglamentarios que para ello exigían las disposiciones vigentes.

En el año de 1941 el Congreso del Estado aprobó un nuevo estatuto de la Universidad de Yucatán que autorizó la reapertura de la Facultad de Jurisprudencia y la autorizaba a otorgar el título de abogado. Igualmente, desde entonces y hasta los años ochenta, la Escuela de Derecho permaneció físicamente al abrigo del Edificio Central de la UADY. La facultad se trasladó después a su nuevo local, situado en el oriente de la ciudad, en el fraccionamiento del parque.

Antes del proyecto contemporáneo los cambios más recientes hechos al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho datan de los años de 1985 y 1990. Es igualmente importante señalar que el cambio de nombre de "Facultad de Jurisprudencia" a la de "Facultad de Derecho", resultó de la modificación al Estatuto General de la Universidad Autónoma de Yucatán, aprobado en sesión del Consejo Universitario el 14 de diciembre de 1984, así como la modificación del título de Abogado por el de Licenciado en Derecho, aprobada en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 31 de mayo de 1985, y asentada esta última en la Dirección General de Profesiones de la SEP por acuerdo del 16 de mayo de 1989.

Asimismo, en las acciones propuestas por el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 y las sugerencias del documento titulado "El papel de la Universidad Autónoma de Yucatán hacia el año 2000", se elaboró el Proyecto de



Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, presentado al Consejo Universitario por el director de la Facultad de Derecho en noviembre de 1990. El proyecto fue aprobado en diciembre de 1990 y las modificaciones entraron en vigor en septiembre de 1991.

El plan de estudios establece un sistema de evaluación propio, dividido en evaluación interna y evaluación externa. El sistema de evaluación interna deberá realizarse al concluir el curso escolar. El sistema de evaluación externa se realizará al concluir tres generaciones de estudiantes el Plan de Estudios con las modificaciones vigentes.

El plan de estudios que entró en vigor en 1985 estaba compuesto por 50 asignaturas. Actualmente, el plan de estudios está integrado por 49 asignaturas, seis clínicas, un seminario y un taller, distribuidos en 10 semestres. La matrícula actual es de 1473 estudiantes en licenciatura y 39 en posgrado.

Con respecto al posgrado, se ofrece actualmente la Maestría en Derecho Procesal, un posgrado profesionalizante, flexible, diseñado de acuerdo con el actual modelo educativo de formación integral (MEFI). Tiene tres salidas terminales: Procesal Civil y Familiar, Procesal Constitucional y Procesal Penal Acusatorio, todas ellas contemplan asignaturas obligatorias (transversales, fundamentales, disciplinares y prácticas) y optativas. Su duración es de dos años y es de ingreso generacional.

Finalmente, desde 2007 la Facultad de Derecho junto con psicología y educación ocupa su nueva sede en el Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades, situado en el Km.1 de la Carretera Mérida-Tizimín-Cholul, hacia el norte de la ciudad. 



## *Facultad de Medicina*



Una de las facultades con gran veteranía en la tradición universitaria de la UADY es la Facultad de Medicina, cuyos antecedentes se pueden encontrar en la fundación, ya en tiempos del México independiente, de la Escuela de Medicina en el seno de la Universidad Literaria del Estado según decreto del 10 de junio de 1833. Esta institución antecesora funcionó en el antiguo local en la esquina de las calles 58 por 63 del centro de Mérida. El programa del curso, que duraba cuatro años, comprendía conocimientos de física, química, mineralogía, botánica y zoología, anatomía, fisiología, patología, medicina operatoria y partos, materia médica y terapéutica. Al terminar estos estudios se lograba el título de Bachiller en Medicina, con el cual podía ya comenzar a ejercer la profesión fuera de Mérida donde no hubiera facultativo. Para optar al diploma de licenciado era obligatorio, entonces, practicar dos años más en el hospital. Después de otros tres años de ejercicio como licenciado podía optarse, finalmente, por lograr el título de doctor.

Entre los muchos profesores más destacados además del decano y fundador Dr. Ignacio Vado Lugo se puede mencionar a los Dres. Juan Hubbe Meyer, José María Tappan, Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque y Francisco Torre. Asimismo, está documentada la matrícula de inicio de esta primera fundación con los estudiantes Juan Pablo Acevedo, Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque, Fernando de la Cruz Patrón y Urrutia, José María Nicolás Febles, José Anacleto Villanueva, Ezequiel Enríquez y los hermanos Esteban y Nabor Canto.

Con la fundación de la Universidad Nacional del Sureste en 1922 nace propiamente la Escuela de Medicina actual, incluida en la oferta educativa de la recién creada institución superior. Más adelante, en noviembre de 1938 y al cambiarse el nombre por Universidad de Yucatán se creó la Facultad de Ciencias Biológicas que estaba integrada por las escuelas de medicina y cirugía, odontología y enfermería. Tres décadas después se abrieron las primeras especialidades: gineco-obstetricia, anestesia y pediatría.

Después del primer local al que ya nos referimos en las calles 58 con 63, la Facultad de Medicina ha estado instalada en el Antiguo Colegio de San Pedro (Calle 60

VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY





por 57, actual UADY), el ex convento de la Mejorada, la calle 50 por 59 y finalmente y desde 1952 en su edificio actual en la Avenida Itzáes.

El plan de estudios vigente de la Licenciatura en Médico cirujano contempla niveles filosóficos, epistemológicos, científicos, éticos, cognitivos, lógicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, administrativos y desde luego disciplinarios en torno al área de la salud, en respuesta a las demandas sociales planteadas a las Universidades en la Declaración de Edimburgo (1988) aprobada por la Federación Mundial de Educación Médica (WFME) a partir de la Conferencia Mundial celebrada en esa misma ciudad en agosto de ese año.

El programa consiste en siete ciclos que comprenden toda la instrucción médica de la licenciatura, desde las ciencias morfofuncionales o básicas (morfológicas y fisiológicas) en los dos primeros años hasta la gran diversidad de ciencias clínicas en los años tercero a quinto, en los que también los alumnos principian el contacto con la práctica médica. El sexto año finalmente consiste en el internado rotatorio de pregrado y posteriormente el séptimo año se realiza el servicio social en la atención directa a la salud a través de una práctica clínica rural. Actualmente la matrícula de alumnos incluye 881 estudiantes a lo largo de todos los grados.

Por otra parte, en septiembre de 1995 comenzó actividades en la Facultad de Medicina la Licenciatura en Nutrición, con un ingreso anual de 35 alumnos. Durante los dos primeros años se ubicó en la antigua sede de la Facultad Ingeniera Química, y posteriormente se trasladó por completo a la Facultad de Medicina. En septiembre del 2020 la licenciatura cumplió 25 generaciones de egresados. Hoy día el ingreso de matrícula es de 55 alumnos anualmente dividido en dos semestres, con un total matriculado de 202 estudiantes. El plan de estudios vigente incluye conocimientos correspondientes a diagnóstico nutricional, intervención nutricional, educación para la salud y administración en alimentación y nutrición.

A su vez, la Licenciatura en Rehabilitación, la de más reciente creación en la facultad fue inaugurada en octubre de 1997, con un ingreso inicial de 16 alumnos, cifra que en 2005 aumentó a 40 alumnos y actualmente recibe un ingreso anual de 60 alumnos.

Asimismo, esta licenciatura mantiene estrecha vinculación y colaboración con el departamento de Medicina del Deporte de la UADY, particularmente en el contexto de los servicios brindados a todo público en la Unidad Universitaria de Rehabilitación de la colonia Inalámbrica, inaugurada el 20 de enero de 2010. 

## *Facultad de Ingeniería*

*L*os antecedentes de la Escuela de Ingeniería pueden situarse en el contexto de la creación del Instituto Literario del Estado en 1867, cuando se abre también una escuela para la enseñanza de la ingeniería y cuyo primer director fue el licenciado e ingeniero topógrafo don Olegario Molina Solís, quien a su vez propició la creación de la carrera de profesor en Agrimensura.

Después de varias décadas y gracias al decreto expedido por el General Salvador Alvarado en 1917, la enseñanza de la topografía reinició en la escuela respectiva bajo la dirección técnica del Ing. Guillermo Bazán en 1918 y del Ing. Augusto Gamboa Ricalde a partir del 22 de junio del mismo año. Dos años después, en 1919, se creó una Escuela de Ingeniería con la carrera de Ingeniero Topógrafo y Constructor y se nombró al Ing. Manuel Medina Azarcoya como director técnico. En este período la escuela tuvo como profesores a los ingenieros Eduardo Casares González, Manuel Medina Azarcoya, Augusto Gamboa Ricalde, Roberto Cárdenas, Felipe Pérez Uribe, Emilio Casellas Díaz, Natalio Arceo Hernández, Juan G. Molina Font, Guillermo Bazán, Domingo Guevara Alarcón, Domingo Servín, Alberto Gómez Llata, Manuel Amábilis, Waldo Soberón, Carlos R. Flores, Alberto Lizarraga, Gustavo Correa y Carlos M. Castillo Montes de Oca. En el libro de inscripciones aparecen inscritos 12 alumnos.

El momento definitivo de la apertura de la Escuela de Ingeniería es el año 1922, en el enclave de la fundación de la Universidad Nacional del Sureste. La nueva escuela tuvo como director al Ing. Manuel Amábilis, quien a su vez, en sesiones del Consejo Universitario con fechas 3 y 8 de marzo, propuso al Consejo Universitario los siguientes nombramientos: Ing. Carlos M. Castillo Montes de Oca para impartir Dibujo arquitectónico y de máquinas y de Arquitectura en general, así como Legislación y formulación de presupuestos; Ing. Natalio Arceo Hernández para enseñar las asignaturas de Mecánica en general, Elementos de hidrografía e hidráulica, Nociones sobre abastecimiento de agua y geodesia, y Astronomía práctica.

En el curso 1922-1923 se inscribieron 124 alumnos. Aunque no se menciona en las actas del Consejo Universitario, en los registros de la Facultad y en las publicaciones





de la prensa local aparece que la Facultad ofrecía además de las carreras aprobadas por el Consejo, las de jefe técnico industrial y Técnico constructor, así como cursos nocturnos para obreros. El nombre de Facultad de Ingeniería se utilizó por primera vez en abril de 1922 y a partir de esta fecha, por algún tiempo, en las actas del Consejo universitario se usaron indistintamente los nombres de Escuela de Ingeniería y Facultad de Ingeniería.

En septiembre de 1924, el Ing. Manuel Amábilis fue sustituido por el Ing. Carlos M. Castillo Montes de Oca. La Facultad siguió laborando sin interrupciones hasta 1933. En el año 1936 tomó posesión el 21 de julio como Rector de la Universidad Nacional del Sureste el Ing. Joaquín Ancona Albertos, quien impulsó decididamente la vida de la Facultad en su nueva etapa, de tal forma que el 22 de diciembre de 1936 se aprobó que el 1 de enero de 1937, inicie la enseñanza de la carrera de Ingeniero topógrafo. A partir de esta fecha se puede considerar que han continuado ininterrumpidamente las labores en la Facultad de Ingeniería. Para comenzar con esta enseñanza fueron nombrados el 5 de enero de 1937 el Ing. Humberto Canto Echeverría como director y profesor de agrimensura; el Ing. Manuel J. Castillo González, secretario y profesor de dibujo topográfico y el Br. Joaquín Ancona Albertos como profesor de elementos de álgebra superior.

En ese entonces fueron los primeros alumnos los jóvenes Edgar Espejo Evia, Eduardo Espinosa García, Ermilo Güémez Lara, Evelio Pérez Galaz, Mario Cámara Rosas y Diego Rosado de la Espada. El 17 de septiembre de 1939 se abrió la carrera de Ingeniero civil además de la de Ingeniero topógrafo. El primer alumno inscrito a Ingeniería Civil fue Benito Alpízar Pacheco. Los siguientes alumnos matriculados fueron Manuel Barceló Gorocica, Pedro Domínguez Gómez, Enrique Sansores Manzanilla, Hernán Buenfil Barahona, Miguel Gutiérrez Méndez, Facundo Magaña Avilés, Ramón López Peraza y Luis Alonzo Ravell. El tres de octubre de 1941 se inscribió la primera alumna de Ingeniería civil, la Srta. Nancy Colomé Aguilar.

Los primeros titulados como Ingeniero Topógrafo Constructor de la Facultad de Ingeniería fueron Joaquín Ancona Albertos, el 21 de febrero de 1938 y Raúl Sobrino Campos, el 23 de febrero de 1938. A su vez, en la carrera de Ingeniería Civil, los primeros titulados fueron Edgar Espejo Evia, el 18 de diciembre de 1946 y Edmundo Avilés Cuevas, el 23 de enero de 1947. El 12 de diciembre de 1951 se tituló la primera mujer en la carrera de Ingeniería Civil: la Ing. Noemí Farías Campos.





En 1996 inició la nueva carrera de Ingeniero Físico, en 2004 se creó el programa de Ingeniería en Mecatrónica y en 2011 se agregó el programa de Ingeniería en Energías Renovables.

La Facultad de Ingeniería funcionó durante largo tiempo en el Edificio central de la universidad, hasta que el 20 de noviembre de 1960 inauguró su nuevo local en la calle 41 en los ex terrenos del Fénix. Durante 34 años este local respondió a las necesidades de espacio de la dependencia hasta que en agosto de 1994 esta última se trasladó a sus instalaciones actuales en la avenida de industrias no contaminantes, sede del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Con respecto a los estudios, en 1977 la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Química crearon en conjunto la especialización en Ingeniería Ambiental, primer programa de posgrado que se imparte en la Universidad. En 1978, al año siguiente de su creación, este programa se transformó en la maestría en Ingeniería Ambiental. Ya en febrero de 1981 dio inicio la Maestría en construcción; y en agosto de 2003 se elaboró un plan de estudios único de Maestría en ingeniería con cuatro opciones: Ambiental, Construcción, Estructuras e Hidrología. En 2010 se modificó el plan de estudios de la Maestría conservando las opciones de Ambiental y Estructuras y agregando las opciones de Estructuras y Energías Renovables. En este mismo año inició el programa de doctorado en Ingeniería con tres vertientes: Ambiental, Construcción y Estructuras, y posteriormente, en 2016, se agregó la opción de Energías Renovables. Actualmente los planes de estudio de las licenciaturas se han trasladado al modelo MEFI al igual que el doctorado, mientras que el de maestría se encuentra en proceso de actualización.

En la actualidad, la matrícula de licenciatura es de 1326 alumnos (573 en Ingeniería Civil, 223 en Ingeniería Física, 363 en Ingeniería en Mecatrónica y 167 en Ingeniería en Energías Renovables) y 65 alumnos en posgrado (38 en maestría y 27 en doctorado).

Finalmente, y entre otros servicios brindados, la Facultad de Ingeniería ofrece la realización de pruebas de concreto y pavimentos, pruebas de mecánica de suelos y peritajes estructurales, las primeras para el control de calidad del concreto fresco en obras en proceso y la verificación de calidad de elementos prefabricados y de todo tipo de pavimentos, entre otras pruebas de resistencia, rendimiento y diversas cualidades físicas de los materiales empleados en obras de infraestructura. También se analizan suelos para determinar si un terreno es apto para el proyecto

constructivo para el que se piensa emplear y finalmente los peritajes implican la realización de dictámenes técnicos y brindar recomendaciones constructivas.

Igualmente, la facultad pone a disposición de la comunidad la elaboración de presupuestos según el sistema de precios unitarios Sinco y Sinco Wfi y finalmente y como parte de la educación continua, ofrece el Diplomado en herramientas BIM. 



## *Facultad de Química*



Con casi 100 años de existencia, la Facultad de Química se encuentra fuertemente vinculada en su historia con la Escuela de Medicina desde mediados del siglo XIX. Su vida independiente entre las Escuelas Especiales del Estado con el nombre de Escuela Especial de Farmacia comenzó por decreto del 16 de abril de 1880; sin embargo, nuevamente y también por decreto es integrada otra vez a la Escuela de Medicina el 30 de agosto de 1906.

Ya en septiembre de 1922 y en el contexto de la fundación de la Universidad Nacional del Sureste, el entonces director de la Escuela de Medicina y Farmacia hizo entrega al rector, Dr. Eduardo Urzaiz, de una solicitud de creación de la Escuela de Farmacia, independiente de la de Medicina, propuesta que fue aprobada, con lo cual nació la dependencia que llega hasta nuestros días. Así, los primeros nombramientos de profesores para asignaturas relacionadas con la química y farmacia fueron los Dres. Mario Villamil, de química médica teórica y práctica; Dr. Andrés Sáenz de Santa-María, de medicina legal teórica y práctica; Dr. Alfonso Albertos, de farmacia galénica teórica y práctica; y Rosendo Perera, de preparados de gabinete. El 13 de septiembre de ese mismo año, el rector nombró al primer director de la Escuela de Química y Farmacia, el C. Farmacéutico Ernesto Patrón Villamil. La matrícula inicial de alumnos fue de seis estudiantes: Alberto Solís Peraza, Pedro Peniche Evia, Pedro Martínez C., Miguel Palma P., Cornelio Vallejo J. y Román Sabas Flores.

En los siguientes 37 años continuó fortaleciéndose la escuela en el campo de la Química. La licenciatura que se ofrecía originalmente se modificó en ocho ocasiones, hecho que aumentó la carga académica dado el creciente avance disciplinario tanto en la farmacia como en la química. En 1961, año en el que egresó la primera generación de Químico farmacéutico, la Escuela se encontraba físicamente en el actual edificio central de la UADY. El 18 de septiembre de 1965 se instaló la dependencia en el edificio de la colonia industrial "El Fénix" (actual sede de la Preparatoria No. 1). En esa época se impartía ya la Licenciatura de Químico Industrial, misma que dio origen a la de Ingeniero Químico cuya primera generación egresó en 1968.

En 1977 se creó la Escuela de Ingeniería Química a fin de separar las dos áreas del conocimiento, y en 1978 en la revisión de los planes de estudio fueron establecidas





las tres carreras a impartir: Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), Químico Biólogo Bromatólogo (QBB) y Químico Biólogo Agropecuario (QBA).

Fue en mayo de 1989 cuando su vocación en torno a las ciencias químicas le permitió constituirse en Facultad al crearse la maestría en Ciencias Químicas. El interés por una permanente actualización de los programas permitió que los tres vigentes fueran modificados en 1991 y 1994. De 1994 a 2004 las áreas de formación y actualización que la Facultad podía atender se enfocaron a través de diplomados en las áreas de Hematología Diagnóstica, Microbiología y Química Analítica que atendió aproximadamente a 550 profesionales de la química. Asimismo, en esa misma época (1996) se modificó por primera vez el plan de estudios de la maestría en Ciencias Químicas.

En 2002 surge el Modelo Educativo y Académico de la UADY, que promueve la actualización de los planes de estudio tanto a nivel licenciatura como posgrado. En 2004 se realizó una modificación de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, carrera que puede orientarse a Farmacia, Bioquímica Clínica y Alimentos. En 2005 se modificó la maestría en Ciencias Químicas, con las áreas de especialidad en Química Analítica, Orgánica y Biomédica. En 2005 se propuso la liquidación de las licenciaturas de Químico Biólogo Bromatólogo y Químico Biólogo Agropecuario, con lo cual la Facultad consolidó la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo. Posteriormente se creó en 2006 la licenciatura en Química (con orientaciones en Química Analítica y Productos Naturales, Química Ambiental y Educación).

En 2008 abrió el Posgrado Institucional en Ciencias de la Salud con el cual la Facultad ha colaborado con el resto de las dependencias del Campus de Ciencias de la Salud en la dirección de tesis de maestría y doctorado. En 2009 fue aprobado el plan de estudios de la especialización en Bioquímica Clínica (con orientaciones en Química Clínica, Hematología y Microbiología Clínica), programa demandado por los egresados de la licenciatura y respaldado por la certificación que se otorga al laboratorio de Análisis Clínicos de Servicio a la Comunidad. Asimismo, en ese mismo año la maestría en Ciencias Químicas fue integrada al Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas, propuesto en colaboración con las Facultades de Ingeniería Química e Ingeniería.

En el año 2010, la Universidad Autónoma de Yucatán presentó la iniciativa de actualizar el plan de estudios del Modelo Educativo y Académico (el MEyA, al que ya nos hemos referido) y con ello inicia la modificación y adecuación de los planes de

VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY





estudio de todas sus licenciaturas mediante la implementación del nuevo Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI).

En concordancia con los esfuerzos de consolidar la formación de los profesionales de la química en la región las Facultades de Química e Ingeniería Química unieron esfuerzos para la creación de una licenciatura institucional a través de la integración de los programas educativos de las licenciaturas en Química y Química Industrial. Este proceso conjunto e incorporación del MEFI proporcionó los elementos necesarios para la creación de la licenciatura institucional en Química Aplicada, aprobada en 2014.

En 2013 se actualizó el plan de estudios de QFB contemplando tres orientaciones: Química Clínica, Farmacia y Química Farmacéutica, las cuales son reflejo fiel del quehacer actual del QFB en el ámbito nacional. Igualmente, a fin de incorporar a la Facultad de Química al campus de ciencias de la salud, se participó en la planeación de las nuevas instalaciones de la dependencia, cuya primera etapa finalizó en 2013.

Actualmente, en la Facultad de Química la matrícula cuenta con 597 estudiantes en el plan de estudios de Químico Fármaco Biólogo y 193 en el de licenciatura institucional en Química Aplicada. Con respecto al posgrado, actualmente hay 31 alumnos en maestría y 4 de doctorado en el Posgrado Institucional en Ciencias de la Salud y 25 en la maestría del Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas.

En el mes de enero de 2014 la dependencia se enfrentó el enorme reto de trasladar a toda la comunidad de la Facultad y todo el equipamiento de aulas, laboratorios y oficinas administrativas a las nuevas instalaciones localizadas en la Colonia Inalámbrica, edificio más amplio y moderno donde se encuentra hasta la actualidad. Durante todo este tiempo ha habido una renovación y actualización de la planta docente y se cuenta con un adecuado entorno de trabajo.

#### UN LABORATORIO PARA TODOS

En el caso de los servicios que ofrece la Facultad destaca el hecho que en la década de los años 70 un grupo de profesionistas comprometidos con la química clínica, y apoyados por las autoridades de su época, crearon un pequeño laboratorio de análisis clínicos para dar servicio a la comunidad con precios módicos. Al transcurrir el tiempo este laboratorio creció tanto en espacio como en equipamiento, así que hoy

después de más de 40 años de servicio cuenta con numeroso equipo automatizado, técnicas actualizadas, métodos y personal altamente capacitado.

En el año 2009 el laboratorio obtuvo su primera certificación de calidad ISO-9001:2000, la cual se ha mantenido hasta el día de hoy con la recertificación ISO 9001:2015. Hoy en día continúa abierto el servicio tanto para la comunidad universitaria como para el público en general. Otro servicio que ofrece desde hace varios años es el de análisis fisicoquímicos y microbiológicos en diferentes tipos de sustratos, con calidad y confianza a usuarios internos y externos de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Por otro lado, la Facultad de Química como dependencia socialmente responsable participó en la implementación del sistema de gestión ambiental desde el 2015 y alcanzó en 2017 la certificación ISO 14001:2008. En 2018 se realizó la transición a la norma 14001:2015, y se logró la recertificación ese mismo año que se mantiene hasta la actualidad. Con esta certificación, la facultad controla y mejora su impacto en el medio ambiente, lo que crea beneficios internos al mejorar el uso de los recursos, como por ejemplo la reducción del uso de materias primas y energía, o bien la mejora del manejo de desechos. 



## *Facultad de Enfermería*

*L*a primera Escuela de Enfermería predecesora de la actual fue creada en el año de 1903 por iniciativa del gobernador del estado Olegario Molina Solís. Como solía suceder en ese entonces con esa disciplina profesional, la escuela comenzó bajo la jurisdicción de la Facultad de Medicina, situada entonces en el barrio de Mejorada.

En sus inicios, la duración de los estudios para las jóvenes inscritas en la carrera era de tres años más uno extra, de servicio social. Las egresadas obtenían un título que las acreditaba como "Enfermera Titular".

Ya en 1935 inicia el curso de "Enfermera Comadrona" que se ofertaba a la par que el grado de Enfermera titular. Sin embargo, un año después, en 1936 se reestructuraron las asignaturas de ambos cursos a fin de integrarlas en un solo plan de estudios. En julio de 1963 la Escuela de Enfermería dejó de pertenecer a la jurisdicción de la Facultad de medicina, a fin de tener su propia organización e infraestructura independiente. A partir de entonces se trasladó a su nuevo local en la calle 90 s/n x 59 y 59 A, colonia Centro, donde se encuentra hasta la fecha.

En 1975 se desarrolló un nuevo enfoque en la formación académica de los estudiantes de licenciatura con respecto al cuidado en el primer nivel de atención, inexistente en ese entonces en el área de biológicas de la universidad, con la creación de un dispensario en la colonia Bojórquez atendido por la escuela de Enfermería de la Universidad de Yucatán, lo que más adelante se convirtió en una práctica común para los estudiantes.

Esta acción origina el reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) quienes en 1970 realizaron una revisión del plan de estudios e invitaron a la escuela de Enfermería a coordinar Núcleos en Investigación y Desarrollo Educacional para la Salud (NIDES) como parte del Programa Latinoamericano de Desarrollo Educacional para la Salud (PLADES). Asimismo, invitan a las Escuelas de Medicina y Odontología de la Universidad de Yucatán a participar bajo esta coordinación. El programa finalizó en 1979.





El programa educativo de Licenciatura en Enfermería comenzó a impartirse en el año de 1984, a fin de elevar el nivel académico de los profesionales de Enfermería. Un dato representativo es el ingreso para cursar la licenciatura en 1989 de los primeros cuatro varones; anteriormente todas habían sido mujeres. El plan de estudios logró su consolidación con el paso de los años y es evaluado a partir de 1993. Entre las modificaciones y mejoras se incluyó aumentar la profesionalización de los cuidados mediante el proceso de atención de enfermería, las teorías y modelos de enfermería, así como el establecimiento de una calificación mínima aprobatoria de 70 puntos.

Posterior a esta primera evaluación, la escuela pasó por varios procesos para su acreditación, en los años 2002, 2007, 2012 y 2017. La siguiente fecha está programada para el año 2022. Estas acciones permiten mantener la calidad educativa de Enfermería en el Estado, y ser referente a nivel regional y nacional. Otro dato histórico destaca la extensión de la licenciatura en Enfermería al oriente del estado de Yucatán, el 27 de noviembre del año 2000, a la Unidad Multidisciplinaria Tizimín.

En relación con los planes de estudios, las modificaciones que se han desarrollado como acción para la mejora continua han sido en los años 1998, 2005 (que permitió el inicio de los procesos de movilidad estudiantil a nivel local, nacional e internacional) y 2013, que integró los elementos del nuevo modelo educativo universitario denominado Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), considerando al estudiante en todas sus dimensiones. Finalmente, el plan de estudios vigente 2018, se centra en la Teoría Enfermera del Déficit del Autocuidado de Dorothea Elizabeth Orem, la cual permite definir y describir diversos roles de la enfermería de acuerdo con las competencias del perfil de egreso: proveedor de cuidados, educación sanitaria, gestión del cuidado e investigación, ya sea en el sistema completa o parcialmente compensatorio o el sistema de apoyo educativo.

En la facultad de Enfermería se imparte desde el año 2009 la licenciatura en Trabajo Social, hecho histórico al abrirse así un nuevo campo de acción en la oferta educativa de Yucatán y contribuir a su diversificación. El plan de estudios de esta disciplina "centrada en la construcción de conocimiento social, la actuación en los problemas y necesidades sociales" fue aprobado el 27 de mayo de 2009, organizada en ocho semestres y en modalidad mixta, con ingreso anual. La primera generación ingresó en septiembre del mismo año, con una matrícula de 35 estudiantes.





La Escuela de Enfermería adquirió nivel de Facultad en 1994, con la apertura de los primeros estudios de posgrado de especialización en enfermería con las áreas terminales de cuidados intensivos, administración y docencia y enfermería pediátrica. El posgrado comenzó con 23 estudiantes para el área terminal de cuidados intensivos. En 1996 inició la especialización en Enfermería Quirúrgica, con una matrícula inicial de 36 estudiantes; y en octubre de 1999 la especialización en Salud Pública, con una matrícula de 21 estudiantes.

En 2016 los planes de estudios de posgrado de especialidad de Enfermería en Terapia Intensiva (EETI) y especialidad en Administración y Docencia en Enfermería (EADE) se modificaron acorde con los lineamientos del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) e igualmente el plan de estudios de la especialidad en Enfermería Quirúrgica se adecuó a los mismos criterios en el año 2018.

En la actualidad, la facultad cuenta con una matrícula de 640 estudiantes, de los cuales 324 pertenecen a la licenciatura en Enfermería (Mérida), 138 a la licenciatura en Trabajo Social, 143 a la licenciatura en Enfermería en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín y 34 estudiantes a los programas educativos de posgrado (18 de la especialidad de Enfermería en Terapia Intensiva, 10 de la especialidad de Administración y Docencia en Enfermería y seis de la especialidad en Salud Pública). 



## *Escuela Preparatoria Uno*

*L*a escuela Preparatoria Uno nació en el contexto de la creación de la Universidad Nacional del Sureste en 1922. El miércoles 1 de marzo en el local del que fuera Departamento de Educación Pública del Estado, sede del antiguo Instituto Literario y las Escuelas Especiales del Estado se realizó la instalación formal del Consejo Universitario. Quien fuera el último director del Instituto Literario, el doctor en medicina y cirugía Conrado Menéndez Mena, fue nombrado primer director de la naciente Escuela Preparatoria, cargo que ejerció del 1° de marzo de 1922 a febrero de 1926.

El programa académico de la enseñanza preparatoria se dividió en dos ciclos de tres años cada uno que fueron denominados Secundaria el primero y Preparatoria el segundo. Quince años después el Consejo Universitario aprobó con fecha del 2 de septiembre de 1941 un plan de estudios de la Escuela Preparatoria, en el que se establecía que el bachillerato general se desarrollaría en dos años divididos en semestres y que posteriormente se estudiaría alguno de los siguientes bachilleratos especiales: Ciencias Biológicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físico Químicas. En los cuatro semestres de bachillerato general se cursaban materias como etimologías, introducción a la sociología y economía, ética, aritmética y álgebra, español, biología, geometría, cosmografía, fenómenos sociales contemporáneos, filosofía y psicología. La escuela funcionaba en estos tiempos en el actual edificio central, en la confluencia de las calles 60 y 57 del centro meridano.

A partir del 30 de agosto de 1943 y de conformidad con el acuerdo tomado en la Conferencia de Rectores que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 21 de enero de ese año, el Consejo Universitario aprobó, por iniciativa del rector Lic. Enrique Aznar Mendoza, un nuevo plan de estudios, en cinco cursos: bachillerato de Ciencias. Este nuevo plan entró en vigor el 6 de septiembre de 1943.

A partir de entonces la enseñanza preparatoria se haría por cursos anuales y no por semestres como prescribía el plan anterior, Para los estudiantes que habían concluido la educación secundaria, o bien el primero o segundo año de enseñanza preparatoria, según los planes derogados, se establecieron cursos de adaptación al nuevo plan, con los que se procuró que se asimilen aquellas materias científicas o estéticas que aún no había sido posible cursar.



Como consecuencia de la implantación del nuevo plan del bachillerato de Ciencias se tomaron dos acuerdos relevantes: el primero, se suprimió el Instituto de Extensión Universitaria, en el cual se impartía enseñanza primaria y secundaria, e igualmente se creó una Escuela Preparatoria Nocturna, en la cual se impartían los cinco cursos de bachillerato.

Ese nuevo plan incluía, entre otras, las disciplinas de matemáticas, geografía, física, historia universal, raíces griegas y latinas, biología, lengua y literatura, física, química, anatomía, filosofía, etc. pero también educación cívica, dibujo, cultura musical, educación física y premilitar, modelado e higiene. Hasta el quinto año se cursaba la materia de Psicología. Igualmente, durante los tres primeros cursos anuales se estudiaba inglés, y en los dos últimos, francés.

El 16 de mayo de 1955 el entonces rector Lic. Repetto Milán estableció el nuevo plan de bachillerato en dos años de preparación general y uno de especialización, en el que se dividían las especialidades en tres ramas: ciencias biológicas y fisicoquímicas, ciencias sociales y ciencias matemáticas. También gestionó ante la federación el equipamiento de los laboratorios para las escuelas preparatoria, de química y medicina.

El gobernador Luis Torres Mesías anunció el traslado de la Escuela Preparatoria a un nuevo local en el que se pudieran atender adecuadamente las solicitudes de ingreso, que en 1964 alcanzaron un número extraordinario. Así, la Escuela Preparatoria abandonó el viejo edificio de la 60 por 57, local que la había albergado desde su creación en 1922, e inició labores en la nueva sede el 2 de septiembre de 1964.

En 1977, con la publicación del Reglamento Interior de la Escuela Preparatoria de la Universidad de Yucatán, se dieron a conocer igualmente algunas variaciones al plan de estudios de bachillerato, entre ellas la creación de las materias de taller de lectura y redacción y taller de trabajo y estilos literarios, entre otros cambios. Este plan de estudios entró en vigor el 2 de septiembre de ese mismo año.

Ya en el contexto del cambio de milenio, el día 1 de enero de 2000 el Consejo Universitario aprobó el nuevo plan de estudios de bachillerato según el Modelo Educativo y Académico (MEyA), en el cual se dividió el ciclo escolar en semestres y desaparecieron las especialidades en el tercer año a fin de incorporar la modalidad del "bachillerato único". Igualmente se sustituyeron y reubicaron en el tránsito escolar 21 asignaturas de las existentes.



VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY



En 2015 el Consejo Universitario aprobó en la actualización de la oferta educativa para la educación media superior, con la intención de responder a las necesidades formativas que demanda la sociedad en el marco de las políticas y lineamientos nacionales, estatales e institucionales. El principal objetivo establecido fue alcanzar la formación integral del estudiantado por medio de la articulación de seis ejes: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, responsabilidad social, innovación, flexibilidad e internacionalización. Así se llegó a la implementación del Bachillerato General Universitario (BGU) alineado al Modelo Educativo para la formación integral, el MEFI.

Como parte de las acciones más recientes, se han adecuado espacios físicos con la finalidad de proveer de herramientas tecnológicas modernas y motivar el aprendizaje de los estudiantes. Estas áreas incluyen tres salas de cómputo y un laboratorio de idiomas.

Un paso muy importante con respecto a los edificios sede de esta dependencia es la incorporación, en el año 2015, de las instalaciones de la ex facultad de Química de la UADY, a fin de atender la creciente demanda de aulas y espacios físicos de la escuela. En ellas se adecuaron cuatro aulas para clases regulares, un *site* secundario para conectividad de red, ocho salones para cursos de nivelación, la Coordinación de orientación y tutoría, así como el taller de electricidad para los estudiantes que opten por este componente ocupacional. Igualmente importante en términos de optimización de los recursos energéticos y acorde con la tendencia actual sobre el uso de energías limpias, en el año 2018 se instaló el primer sistema fotovoltaico con 352 paneles solares que proveen más del 60 por ciento de la demanda de electricidad de la dependencia.

Ya en el ciclo escolar 2020-2021 se contaba con una matrícula de 3706 estudiantes activos, 111 profesores, 39 administrativos y 22 trabajadores manuales. 



## *Facultad de Odontología*

*L*a Facultad de Odontología nació en el año de 1923 en el contexto de la creación de la Universidad Nacional del Sureste. En esa primera etapa la Facultad se encontraba anexa a la Facultad de Medicina en el actual edificio "La Nacional" que se encuentra en la calle 59 entre 60 y 62 frente al parque Hidalgo.

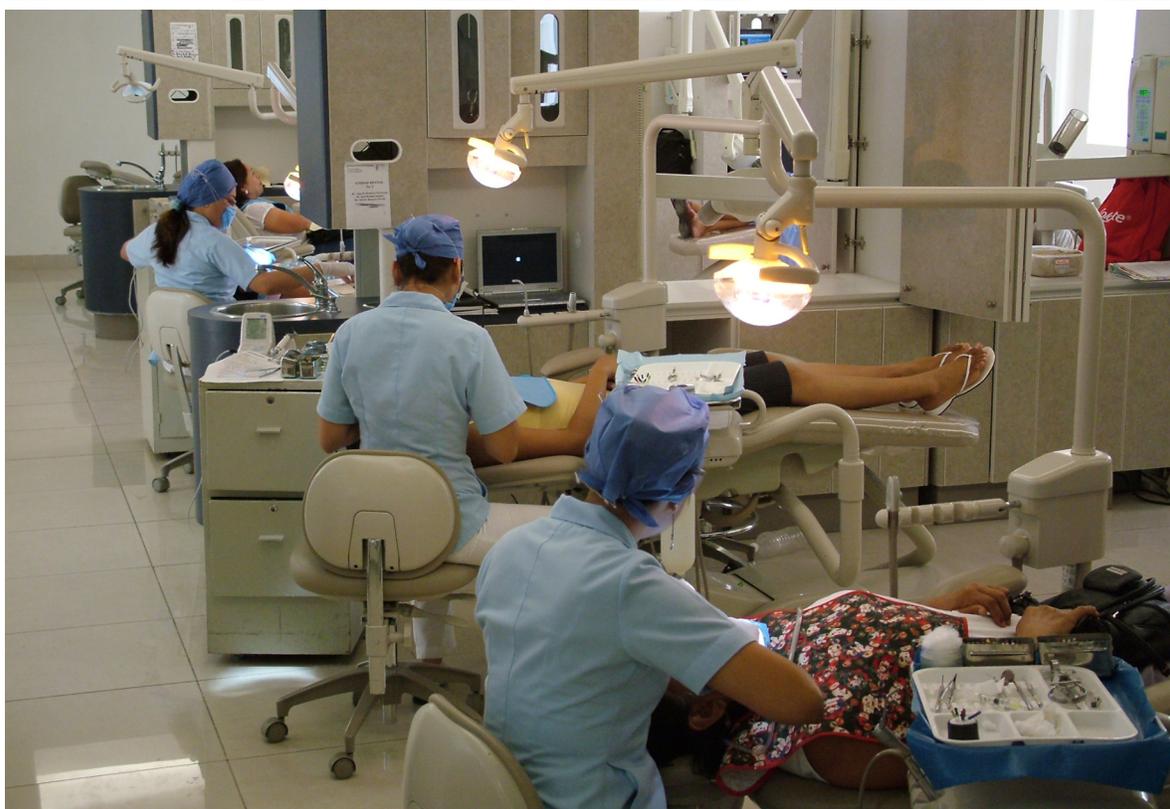
Posteriormente, la Facultad fue trasladada a un edificio situado frente a la Iglesia "Tercera Orden" donde estuvo dos años en la calle 60 entre 57 y 59, que actualmente es el restaurante "La Bella Época". Más adelante, la dependencia se instaló en otro inmueble ubicado en la calle 50 entre 61 y 63 frente al Cuartel de Dragones, en contraesquina del Arco de Dragones, que actualmente es una casa de familia. Años después, la Facultad estuvo en el edificio que perteneció a la Escuela Normal Superior que posteriormente albergó al Hospital Militar y hoy día es el museo de historia natural en la calle 61A entre 84 y 86. En tiempos posteriores, ocupó la planta baja del Edificio Central de la UADY, donde igualmente estuvo la librería universitaria, en la calle 57 entre 60 y 62. Una nueva mudanza fue al edificio que perteneció al "Hospital de maternidad Narváez" que luego ocuparon sucesivamente la Escuela de Economía y la Unidad de Ciencias Sociales Hideyo Noguchi (CIR) que actualmente permanece en este local, y finalmente y hasta la fecha actual la Facultad se localiza en la calle 61-A N° 492-A, entre calle 90 y Av. Itzáes, al costado sur del parque de la Paz.

La Facultad ofrece la licenciatura en Cirujano Dentista con especializaciones en endodoncia, periodoncia, ortodoncia y odontología restauradora, así como la maestría en odontología infantil. Su matrícula actual es de 604 estudiantes en licenciatura y 62 en posgrado.

### ATENCIÓN DENTAL ACCESIBLE

Uno de los principales servicios de la facultad es la atención al público, que consiste en que durante el proceso formativo y para el desarrollo de competencias, los alumnos realizan prácticas clínicas bajo supervisión académica en las instalaciones de la Facultad de Odontología y proporciona atención odontológica de calidad al público en general a precios accesibles.

VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY





Entre otros, los servicios de la atención proporcionada incluye los siguientes: apertura de expediente clínico, diagnóstico general, servicio radiológico, limpieza dental, obturación con amalgama, resina, coronas, incrustaciones, endodoncia, tratamientos de conductos, cirugía, extracciones dentales, cirugía de tercer molar, cirugía pre protésica, ortodoncia preventiva (mantenedor de espacio), tratamientos ortopédicos y ortodoncia correctiva, periodoncia, implantes dentales, prótesis y odontología infantil, entre otros. 



## *Facultad de Contaduría y Administración*

*L*a Facultad de Contaduría y Administración fue fundada oficialmente como Escuela de Comercio y Administración el 9 de noviembre de 1962. Un poco antes, el tres de septiembre de 1962 iniciaron los cursos de la primera carrera ofrecida: Contador Público, con una matrícula inicial de 32 estudiantes.

El primer director del plantel fue el prestigiado Contador Público Enrique López Novelo y fueron maestros fundadores los CCPP Jorge Carlos Bolio Castellanos, Antonio Pasos Palma, Arturo Peniche Negrón, Octavio Berrón Calva y el Lic. Ernesto Solís Ancona.

El día uno de noviembre de 1980 se concretan tres hechos importantes: el primero, el nacimiento de la maestría en Administración; el segundo, la creación como consecuencia de la División de Estudios Superiores; y tercero, la conversión de la Escuela a Facultad, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto General de la Universidad, que a partir de ese momento adoptó el nombre de Facultad de Contaduría y Administración.

Al inicio de sus actividades, la Escuela de Comercio y Administración (ECA) ocupó parte del primer piso del Edificio Central de la Universidad, en la calle 60 por 57. Se le asignaron varios salones en los que anteriormente estuvo alojada la Escuela Preparatoria. Ahí permaneció durante sus primeros años, hasta diciembre de 1978, es decir, poco más de 16 años.

En enero de 1979 las actividades académicas se trasladaron a su local actual ubicado en la calle 31 por 35-A de la antigua carretera a Chuburná. La inauguración oficial se celebró el 10 de febrero del mismo año.

Como se ha mencionado, la carrera de Contador Público inició actividades en septiembre de 1962, con una matrícula inicial de 32 estudiantes y los profesores fundadores ya mencionados párrafos arriba. Con respecto a la maestría en Administración que comenzó a recibir estudiantes el 1 de noviembre de 1980 sus primeros profesores fueron los maestros en Administración Eddie Salazar Gamboa, Luis Achurra Fernández y la Dra. Carola Muller. La matrícula inicial del programa fue de 52 alumnos.





El 10 de julio de 1997 el Consejo Universitario aprobó la creación de la licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales, cuyo objetivo general es la formación de profesionales en el dominio integral de la administración de la mercadotecnia, de manera que el 3 de septiembre de ese mismo año dieron inicio formalmente los cursos de la nueva licenciatura, que abrió con una matrícula inicial de 49 estudiantes.

El Consejo Universitario aprobó el 5 de diciembre del año 2000 la creación de la maestría en Finanzas, a fin de contribuir con profesionales expertos en la toma de decisiones de este ámbito en las organizaciones. Las clases se comenzaron a impartir el 31 de agosto de 2001, con una matrícula inicial de 50 estudiantes. En abril de 2002 se inició el programa de la maestría en Administración Tributaria, tercero de este tipo que se imparte en esta facultad y cuyo giro se orienta a la generación de expertos en el ámbito fiscal. La matrícula inicial fue de 28 estudiantes.

Una nueva licenciatura orientada a la Administración de las Tecnologías de Información comenzó en septiembre de 2004. Este tercer programa de licenciatura impartido en la Facultad tuvo una matrícula inicial de 25 estudiantes y su orientación es la de formar profesionales capaces de generar soluciones integrales de tecnologías de información para las organizaciones.

En 2009 comenzaron las actividades académicas de la maestría en Gestión de la Mercadotecnia, cuarto programa de maestría impartido en FCA y cuya matrícula inicial fue de nueve estudiantes. Su objetivo es formar profesionales especialistas en los procesos relacionados con las estrategias creativas y eficientes de la mercadotecnia en sus diferentes campos de aplicación.

Ya en el mes de agosto de 2014 y con una matrícula inicial de 51 estudiantes comenzó la más reciente carrera ofrecida por esta dependencia: la licenciatura en Administración, cuyo objetivo es formar profesionales con las competencias necesarias para la gestión estratégica de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos y la aplicación de las herramientas administrativas y tecnológicas en las organizaciones.

Con respecto a los estudios más recientes, el 27 de noviembre de 2015 fue aprobada en sesión ordinaria del Decimosexto Consejo Universitario la creación de la maestría en Gestión y Cambio Organizacional, que inició actividades académicas en febrero de 2017 con una matrícula inicial de 14 estudiantes y cuyo objetivo contempla formar maestros capaces de analizar los procesos de cambio a fin de contribuir a la solución de problemas organizacionales.





Hasta el momento de la elaboración de la presente memoria, la Facultad de Contaduría y Administración ofrece los programas de Contador Público con una matrícula de 1,431 estudiantes en Mérida y 165 en el campus Tizimín; licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales, con 596 estudiantes, licenciatura en Administración con 477 y licenciatura en Administración de Tecnologías de Información con 191.

Asimismo, en los programas de posgrado cuenta con las maestrías en Administración, Finanzas, Administración Tributaria, Gestión de la Mercadotecnia y Gestión y Cambio Organizacional con una matrícula actual de 5, 50, 13, 11 y 23 estudiantes, respectivamente.

Entre los servicios más relevantes brindados por la dependencia, se puede destacar la amplia oferta de programas y productos educativos de educación continua, enfocados hacia la permanente actualización de los egresados y también de la comunidad que requiera esta formación complementaria.

Asimismo, desde 1997 fue creada un área especializada en asesoría para la micro y pequeña empresa, sobre todo en el interior del Estado. Denominada actualmente Consultoría universitaria para el desarrollo de las microempresas de Yucatán, tiene como objetivo brindar apoyo en la solución de los problemas de operación de las pequeñas y medianas empresas, estrechando los vínculos entre estas organizaciones y la UADY, gracias a su misión que consiste en compartir el conocimiento empresarial de los estudiantes de licenciatura para realizar una actividad productiva que contribuya a la supervivencia de las organizaciones del interior del estado.

Además, la Facultad cuenta con los servicios que ofrece el Centro de Desarrollo de Negocios (CEDENE), que buscan contribuir al desarrollo económico del estado vinculando formalmente al personal académico de la FCA-UADY con las micro, pequeñas y medianas empresas a través de servicios de asesoría y consultoría empresarial. 



## *Facultad de Matemáticas*

*L*os antecedentes de la Facultad de Matemáticas pueden situarse en el mes de septiembre de 1960 cuando se celebró en Yucatán el IV Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana y después del cual se reunieron maestros de Matemáticas y Física de la Escuela Preparatoria y de la Facultad de Ingeniería de Universidad de Yucatán para elaborar un plan cuyo objetivo sería la creación de un Departamento de Estudios Físico-Matemáticos para promover el interés de estas ciencias y difundirlas, así como la preparación de los maestros encargados de impartirlas.

El acta de constitución del departamento de Estudios Físico-Matemáticos, así como sus reglamentos, está fechada el 26 de octubre de 1960; sin embargo fue hasta el 6 de febrero de 1962 que el Consejo Universitario lo reconoció oficialmente, cambiándole el nombre por Centro de Estudios Físico-Matemáticos, inaugurado el 24 de septiembre de 1962.

Sus objetivos primordiales fueron "promover la afición y el estudio de ambas ciencias mediante cursillos, conferencias, publicaciones, etc., así como mejorar la enseñanza principalmente de las Matemáticas, de acuerdo con las corrientes de la didáctica moderna".

El entonces llamado Centro de Estudios Físico-Matemáticos tuvo como director al Ing. Carlos Romero Campos y como secretario al Br. Enrique Cárdenas Pérez-Abreu; en total contaba con quince miembros.

Un año después, el 20 de septiembre de 1963 fue inaugurada la Escuela de Matemáticas por el entonces Rector de la Universidad de Yucatán, Abog. Francisco Repetto Milán. La matrícula inicial en ese curso fue de tres alumnos. En sus primeros años la dependencia comenzó a funcionar en los salones del tercer piso del edificio central de la Universidad de Yucatán, donde permaneció por 14 años. Posteriormente se trasladó al local de la Facultad de Ingeniería en los ex terrenos del Fénix donde funcionó durante nueve años y, en mayo de 1986, se reubicó sobre Circuito Colonias frente a la Unidad Habitacional Morelos. Con la creación de su primer programa de posgrado, la Especialización en Estadística, la Escuela cambió su nombre a Facultad de Matemáticas en 1988.



Actualmente y desde el mes de mayo de 2003, la Facultad de Matemáticas se encuentra ubicada en las instalaciones del Campus de Ingenierías y Ciencias Exactas de la Universidad Autónoma de Yucatán, situado en el anillo periférico, al norte de la capital yucateca.

### LAS LICENCIATURAS

A lo largo de su historia, la facultad ha ofrecido siete licenciaturas, una de las cuales ha desaparecido. La primera, la licenciatura en Matemáticas, fue abierta en 1962 y posteriormente las licenciaturas en Ciencias de la Computación (1987), Enseñanza de las Matemáticas (1988), Actuaría (2003), y finalmente en septiembre de 2004 se integraron las licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería de Software. Si bien inicialmente algunas licenciaturas tenían diferentes fechas para ingresar actualmente todas las licenciaturas cuentan con un ingreso anual.

La licenciatura en Matemáticas comenzó junto con la Facultad en septiembre de 1963 con un primer grupo de profesores que se formaron a sí mismos apoyados por cursos intensivos impartidos previamente por la UNAM y la SEP durante los meses de noviembre a enero de 1962. El plan de estudios busca formar profesionales capaces de propiciar a través de herramientas matemáticas el desarrollo de la ciencia y la tecnología a fin de contribuir a la resolución de problemas que requieran del empleo de procesos matemáticos en los ámbitos académico, industrial y de servicios. Hoy día cuenta con una matrícula de 102 alumnos.

Asimismo, de julio de 1968 hasta agosto de 1972 se impartió la licenciatura en profesor de Matemáticas en Enseñanza Media, a la cual se podía acceder tanto con un título de bachiller en ciencias matemáticas como el de profesor Normalista. Este programa se desarrolló en la modalidad de cursos de verano, con el egreso de dos generaciones en las cuales se titularon 14 personas. La razón de su existencia efímera fue la creación de la Escuela Normal Superior del Estado de Yucatán hacia la cual se orientó la demanda de los interesados en esta área. En el área docente y en relación con lo anterior, en septiembre de 1988 se abrió la licenciatura en la Enseñanza de las Matemáticas, que hoy día cuenta con 153 estudiantes matriculados, orientada a la formación de profesionales competentes en matemáticas y su didáctica, especialmente dirigido a los niveles educativos medio superior y superior.

En septiembre de 1987 comenzó a impartirse la licenciatura en Ciencias de la Computación, con una matrícula inicial de 45 alumnos. En la última actualización



del plan de estudios se contempla la formación de profesionales competentes el desarrollo y gestión de la tecnología computacional, la investigación científica y el diseño de software, entre otras competencias. Actualmente cuenta con 90 alumnos en el campus Mérida y uno en la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín.

La licenciatura en Actuaría comenzó labores en septiembre de 2003. Su plan de estudios establece la formación de profesionales que propongan soluciones a las consecuencias financieras y económicas de los riesgos y de los problemas con certidumbre que enfrentan los individuos, colectividades, las empresas o la sociedad. Su matrícula actual alcanza la cifra de 231 estudiantes.

En septiembre de 2004 dieron inicio dos licenciaturas: la primera en Ingeniería de Software, cuyos egresados son especialistas en el proceso de desarrollo y la evolución de sistemas de software a pequeña y gran escala. Su matrícula es la más numerosa de la Facultad, con 319 estudiantes en Mérida y 74 en la unidad de Tizimín. La segunda carrera abierta este año fue la de Ingeniería en Computación, hoy con 134 alumnos regulares, que plantea la formación de profesionales calificados para concebir, diseñar, operar y optimizar sistemas y dispositivos computacionales de software y hardware. Todas estas licenciaturas se han actualizado acorde con los tiempos y hoy día incluyen entre sus objetivos el respeto a las prioridades sociales de desarrollo, equidad y medio ambiente.

Con respecto a la formación de posgrado la facultad cuenta con una especialidad, dos maestrías y un doctorado. La especialización en Estadística a la que hay inscritos 12 estudiantes, comenzó con un propedéutico en septiembre de 1988. Además se ofrecen dos diplomados: de Computación Aplicada, desde 1995; y de Matemáticas Aplicadas, desde 1999.

La maestría en Ciencias Matemáticas, hoy con 15 alumnos, surgió en septiembre de 2003 con el propósito de formar maestros en ciencias de alto nivel capaces de manejar las estructuras teóricas y herramientas matemáticas en la resolución de problemas científicos complejos; a su vez, la maestría en Ciencias de la Computación, en la que están inscritos 16 estudiantes, comenzó en agosto de 2010 y tiene el objetivo de que sus egresados sean capaces de realizar investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo de la computación aplicados a la solución de problemas relacionados con los ámbitos académico, industrial, empresarial y gubernamental.



Finalmente, el doctorado en Ciencias Matemáticas hizo su primera convocatoria en enero de 2019 con el propósito de formar doctores en ciencias matemáticas, investigadores y diseñadores de proyectos de investigación con sólidos conocimientos matemáticos. La matrícula actual es de nueve doctorandos.

Con respecto a los servicios o actividades relevantes de la facultad, el estado de Yucatán se ha distinguido en el ámbito nacional por una larga tradición en la organización de concursos académicos, y uno de los más notables ejemplos es el Concurso Anual de Matemáticas del Sureste que organiza la Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán desde 1971, de manera ininterrumpida hasta el 2019, con la participación alrededor de cien estudiantes del último año de bachillerato de instituciones de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Esta tradición se debe, en gran medida, a que la Facultad de Matemáticas de la UADY ha sido por décadas un referente en el sureste del país y es, hasta la fecha, la única institución de educación superior en la Península de Yucatán que cuenta con una licenciatura en Matemáticas. Por motivos de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el concurso fue suspendido en el año 2020, en espera de que las condiciones sanitarias permitan su reanudación.

Otro evento académico importante es la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, que tiene como propósito fundamental promover, por medio de concursos académicos, el estudio de las matemáticas en forma creativa, buscando desarrollar el razonamiento y la imaginación de los jóvenes. Desde sus inicios en 1988 hasta la fecha, la Olimpiada de Matemáticas en Yucatán ha experimentado un enorme crecimiento, tanto por el número de escuelas y alumnos participantes, como también por el abanico de actividades que la Olimpiada alienta. En la actualidad, en los distintos niveles de la Olimpiada de Matemáticas en Yucatán, participan anualmente más de 150,000 niños y jóvenes de educación básica y media superior, con lo cual es uno de los eventos de promoción de las matemáticas más grandes del país y en el cual se brinda entrenamiento especializado a cerca de mil participantes y se ofrecen diversos cursos de capacitación en acompañamiento a casi 500 docentes. Además, se elaboran y distribuyen materiales; se visitan escuelas, se hacen actividades de difusión en prensa, radio, televisión y medios digitales; y se organizan distintos foros de intercambio académico, tales como conferencias, talleres o simposios. 

## *Facultad de Ciencias Antropológicas*

*L*os antecedentes directos de la Escuela de Ciencias Antropológicas datan de 1966, año en el que el Dr. Alfredo Barrera Vásquez vio cristalizado sus esfuerzos. El 29 de julio de ese año el Consejo Universitario en sesión ordinaria, aprobó el establecimiento de la licenciatura en Ciencias Antropológicas, la cual se impartió bajo la égida de un llamado Centro de Estudios Antropológicos (CEA), con un plan limitado a una sola generación.

El 19 de junio de 1970 se entregaron las cartas de pasante a los alumnos de Antropología Social de la primera y única generación del CEA, en ceremonia efectuada en el auditorio "Manuel Cepeda Peraza" de la Universidad. Los estudiantes egresados de esa primera generación de antropólogos apadrinada por el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán fueron Álvaro Brito Ancona, Manuel R. Ancona Escalante, Salvador Rodríguez Losa, Celinda Gómez Navarrete, Yolanda Ugalde Burgos y Jorge I. Ramírez Calderón.

La entrega de las cartas de pasante de la primera generación de arqueólogos fue el 16 de febrero de 1971 en el "Palacio Cantón". En esa ceremonia se clausuraron simbólicamente las labores del CEA y automáticamente quedó establecida la Escuela de Ciencias Antropológicas, dedicada a la formación de profesionales en Antropología, la cual había iniciado ciclo escolar el 1º de octubre de 1970. Recibieron de manos del padrino de generación Román Piña Chan su constancia de pasantía Leticia Domínguez Escalante, Piedad del Carmen Peniche Rivero, María de Lourdes Martínez Guzmán, Dorothy Andrews de Zapata, Beatriz Repetto Tió, Salvador Rodríguez Losa y Jaime Alonso Hernández.

### LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Es así que a partir de octubre de 1970 inició su historia la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán en el Palacio Cantón, bajo la dirección del Dr. Alfredo Barrera Vásquez durante la administración en la rectoría de la Universidad del Abogado Francisco Repetto Milán.

Aunque la Escuela de Ciencias Antropológicas inició sus programas educativos con el título homónimo con áreas terminales (Antropología Social, Arqueología,



Historia y Lingüística y Literatura), con el paso de los años atravesó por una serie de cambios en sus planes de estudios.

Todo comenzó con el programa de licenciatura en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Antropología Social y Arqueología. En 1980 se agregó la especialidad de Historia, y en 1988 la de Lingüística y Literatura vigente hasta la generación 1999-2000. Sobre esto es muy importante destacar que en 1986 la escuela asciende al rango de Facultad de Ciencias Antropológicas con la apertura de la maestría en Ciencias Antropológicas opción etnohistoria, que más tarde también incluiría Antropología Social y Arqueología.

Hoy día, más de 50 años después, la Facultad cuenta con seis programas de licenciatura: Antropología Social, Arqueología, Comunicación Social, Historia, Literatura Latinoamericana y Turismo, cinco de las cuales se encuentran acreditadas por su elevado índice de calidad ante alguno de los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Con el paso de los años la maestría en Ciencias Antropológicas dio lugar al doctorado en Ciencias Antropológicas, que hoy se encuentra reconocido en el nivel de "en desarrollo" ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Lejos han quedado los principios de aquella escuela que inició con unos pocos estudiantes: al momento, la Facultad cuenta con 819 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: licenciatura en Antropología Social, 84 estudiantes; licenciatura en Arqueología, 87; licenciatura en Historia, 110; licenciatura en Literatura Latinoamericana, 114; licenciatura en Comunicación Social, 203; licenciatura en Turismo, 199 y finalmente doctorado en Ciencias Antropológicas, con 22 estudiantes matriculados.

## EL EDIFICIO

La hoy Facultad de Ciencias Antropológicas tuvo varias instituciones antecesoras a lo largo de su historia: El Centro de Estudios Mayas (CEM) de 1959 a 1964; el Centro de Estudios Antropológicos (CEA), de 1966 a 1970 y la Escuela de Ciencias Antropológicas (ECA) desde 1970 hasta 1986. Desde 1986 hasta la fecha es la Facultad de Ciencias Antropológicas (FCA) hoy integrada al Campus de Ciencias Sociales y Humanidades.



La licenciatura se instaló originalmente en el emblemático edificio del Palacio Cantón y allí se mantuvo por ocho meses, pues al ingresar la segunda generación el espacio asignado en el inmueble resultó insuficiente. Ante tal situación el director de la escuela, que era también Director y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Interuniversitario para Investigaciones Fundamentales en Ciencias Sociales de Yucatán, A.C. gestionó el traslado de la escuela a su local en la calle 76 No. 455-LL entre 41 y 43 de la Colonia Santa Petronila, e inició el proceso para efectuar oficialmente la donación del edificio a la Universidad.

La dependencia se mantuvo en este mismo sitio por 34 años, hasta que en el mes de abril de 2005 la Facultad se trasladó al campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativo y Humanidades, en el kilómetro 1 de la carretera Mérida-Conkal. Fue la primera Facultad en establecerse en el campus que hoy ya cuenta físicamente con la presencia de cinco de las Facultades que lo integran.

#### PROFESORES, PROFESORAS, DIRECTORES, DIRECTORAS

Durante los años transcurridos es claro que numerosos profesores han traspasado los umbrales dejando diversas huellas en los alumnos que han transitado por los salones y pasillos. Sobre la plantilla docente que inició la historia de la Facultad, escribía Ramos González:

"Sin más elementos que un plan de estudios diseñado por el director Alfredo Barrera V. y la cooperación de un grupo de maestros, de los cuales uno era el propio director, tres egresados del Centro de Estudios Antropológicos, un antropólogo graduado en la ENAH y tres maestros no antropólogos, lo que hace un total de ocho maestros", inicio en 1970 el trayecto de la Escuela de Ciencias Antropológicas.

Los nombres que con certeza podemos dar de estos primeros maestros son: Alfredo Barrera Vásquez, Salvador Rodríguez Losa, Celinda Gómez Navarrete, Víctor M. Arjona Barbosa. Completamos una nómina tentativa con la arqueóloga Beatriz Repetto Tió, el Lic. Rodolfo Ruz Menéndez y al escritor Humberto Lara y Lara.

Sobre esto también es importante señalar que la Facultad de Ciencias Antropológicas ha tenido diversos directores, directoras y encargados de despacho, que hasta el momento han sido 11 en total: siete hombres y cuatro mujeres.



## SERVICIOS

Con el paso de los años y después de muchos trabajos para la obtención de recursos y capacitación en las diferentes áreas profesionales, la Facultad ofrece una diversidad de servicios en los que se pueden enlistar la Fototeca Pedro Guerra, la impartición de cursos diversos de educación continua, servicio de grabación y edición de video, trabajos de peritaje y salvamento arqueológico, análisis de cerámica, bioarqueología y demás de tipo arqueológico, asesoría y desarrollo de proyectos sociales diversos, desarrollo de proyectos turísticos y la agencia de viajes UADY Global.

Con toda esta trayectoria, a más de 50 años de su fundación y en el marco del primer centenario de nuestra Universidad, la Facultad de Ciencias Antropológicas se posiciona indudablemente como un referente ineludible de las ciencias sociales y antropológicas en materia de docencia e investigación del sureste mexicano. 



## *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*

*L*a Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se creó a iniciativa de un pequeño grupo de cinco alumnos del bachillerato de ciencias biológicas, deseosos de estudiar la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, quienes solicitaron la intervención del entonces Gobernador Carlos Loret de Mola para la fundación de la Facultad. Esta solicitud está fechada en junio 11 de 1970 y fue turnada para su atención al rector de la Universidad, Francisco Repetto Milán. De esta forma, la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se fundó el 25 de septiembre de 1970 en el antiguo Hospital del Niño, en el inmueble ubicado en la calle 35 por 62 de la capital yucateca. Su vida académica inició en 1971 con la primera generación de estudiantes cuya matrícula inicial fue de 26 alumnos.

Los profesores que impartieron clases a la primera generación de estudiantes fueron los maestros MC Manuel J. Echeverría Castillo, MVZ Víctor Hernández Medina, MVZ Francisco Lugo Serrano, MC William Peniche Osorio, MVZ Hilda Albert, MVZ Raúl Martín Fernández, QFB Eugenio Palomo González, MVZ Juan Manuel Carrillo García, M.C. Ramón Díaz Pérez, MVZ Alfredo Mena González, Ing. Joaquín Reyes Franco, MVZ Benito Tovar Rojas, Ing. Eugenio Rafael Osorio Muñoz, MVZ Teodoro Cesta Zamudio, MVZ Juan Buzo Villa, M.C. Luis Ortiz Cardeña, MVZ Ulises Ocampo Márquez, MVZ Juan M. González Lizárraga, MVZ Mario Valencia Zarazúa, MVZ Reynaldo Montes, Lic. Salvador Rodríguez L., MVZ Jorge León Dousset, MVZ Rafael Mena Abud, MVZ Fauzi Amyuni S., M.C. Ramón Díaz Pérez, M.C. Ismael Peraza Ocejo, MVZ Guadalupe Oteo Martínez, QFB José Franco Monsreal, Ing. Agustín Franco Aguilar, MVZ Mario Sosa Castillo, MVZ Víctor Souza Nájera y MVZ Álvaro Gutiérrez V.

Poco después se utilizó una oficina del Laboratorio de Fisiología, de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, y en enero de 1975 la Facultad se trasladó a las instalaciones de Xmatkuil que actualmente ocupa. Durante los siguientes años, la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia solamente ofertaría en el nivel de licenciatura la carrera de Médico Veterinario Zootecnista.



En 1978 la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se transformó en Facultad, cuando dio inicio al primer programa de posgrado: la maestría en Ciencia Animal, que estaba orientada a la investigación de la nutrición animal y el estudio de los forrajes.

A finales de esa década surgió el Departamento de Acuicultura y Biología Marina en el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, que empezó a realizar estudios sobre flora y fauna de los cenotes de Yucatán y que fue el antecedente académico de la actual licenciatura en Biología, que inició formalmente en septiembre de 1985, en las instalaciones de la que ya era la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Poco después, en 1988, surgió la maestría en Reproducción Animal que un par de años más tarde se fusionó con la maestría en Ciencia Animal ya mencionada, para dar lugar a la nueva maestría en Producción Animal Tropical, que inició operaciones en septiembre de 1990. En septiembre de 1994 comenzó la maestría en Ciencias Sobre Manejo y Conservación de Recursos Naturales Tropicales, y en 1996 inició el primer doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Pasaron algunos años y las demandas promovieron que se desarrollaran dos nuevas licenciaturas, en Agroecología y Biología Marina respectivamente, que iniciaron formalmente en septiembre de 2006. En 2008 se abrió la maestría en Producción Ovífera Tropical que tuvo una duración de seis años. Asimismo, en 2009 se unificaron la maestría en Producción Animal Tropical, la maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales Tropicales y el doctorado en Ciencias Agropecuarias en el nuevo Posgrado Institucional en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales Tropicales, que incluye maestrías y doctorados en Ciencias Agropecuarias y en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales Tropicales. Este Posgrado Institucional fue el primer posgrado de su tipo en entrar en operación en la Universidad Autónoma de Yucatán. Finalmente, en septiembre de 2017 se inició la operación del programa de más reciente creación, la especialización en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos.

Actualmente en la FMVZ se atiende una matrícula de 1,306 alumnos, 129 agroécólogos, 272 biólogos, 250 biólogos marinos, 533 médicos veterinarios, 12 en la especialidad de medicina y cirugía de perros y gatos, 46 en la maestría y 64 en el doctorado del posgrado institucional.

Los cuatro planes de estudio de licenciatura que se imparten (Agroecología, Biología, Biología Marina y Medicina Veterinaria y Zootecnia) están avalados por los organismos nacionales reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la



Educación Superior. La licenciatura en MVZ cuenta por el reconocimiento internacional del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias. Además, los planes de Biología y MVZ están en el padrón EGEL de alto rendimiento académico. Además, los planes de Biología y MV todos los PE se han incorporado al modelo MEFI y en las próximas actualizaciones de los planes se adecuarán igualmente a la versión actualizada 2021 del MEFI.

Actualmente todos los programas de posgrado se encuentran reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, la especialización en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos como de "Reciente Creación", las maestrías en Ciencias Agropecuarias y la de Manejo de Recursos Naturales Tropicales como "Consolidadas", y los doctorados en Ciencias Agropecuarias y en Manejo de Recursos Naturales Tropicales como de "Competencia Internacional". Las maestrías y doctorados cuentan con el "Premio AUIP a la calidad del Posgrado en Iberoamérica".

La FMVZ tiene dos publicaciones periódicas: *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, una revista digital ampliamente reconocida en el ámbito nacional e internacional (indexada en SCOPUS) y otras bases de datos nacionales e internacionales, y *Bioagrobiencias*, igualmente una revista digital, aunque dedicada a la divulgación.

Hoy día la facultad cuenta con 10 equipos de investigación y la planta académica asociada a ellos cuenta con amplio reconocimiento nacional e internacional por su trabajo en investigación.

#### SERVICIOS E IMPACTOS MÁS RELEVANTES Y RECONOCIDOS DEL QUEHACER DE LA DEPENDENCIA

La FMVZ ofrece una gran cantidad de servicios de consultoría en materia ambiental y de producción y salud animal, de uso recursos naturales, de laboratorio en nutrición, salud animal, apicultura, entre otros. En términos generales se cuenta con siete laboratorios (análisis clínicos, bacteriología, inmunología, nutrición animal, parasitología, patología, suelos plantas y agua) que tienen a disposición un catálogo extenso de servicios. También se cuenta con un hospital veterinario para perros y gatos, una clínica de grandes especies y la Unidad de Enseñanza Médica que proveen servicios de salud animal. Adicionalmente se ofrecen servicios de consultoría ambiental en muchos de los departamentos y una amplia cartera de cursos de educación continua estable y la posibilidad de solicitar cursos específicos según las necesidades del usuario contratante. 

## *Facultad de Economía*

*L*a Escuela de Economía fue fundada en el año 1971 cuando el entonces rector de la UADY Dr. Alberto Rosado G. Cantón presentó la propuesta de creación de la Escuela de Economía para impartir el programa educativo de licenciado en Economía ante el H. Consejo Universitario, en sesión celebrada el día 29 de Julio de 1971. Aprobada el 5 de octubre de ese mismo año, el día 6 de diciembre comenzaron los cursos en los salones del segundo piso del Edificio Central. El primer director fue el Lic. Eduardo Rodríguez Pérez, con una reducida planta docente y 60 estudiantes. También fundadores fueron los profesores Roberto Hernández Guerra, Luis Calderón L., José Jesús Cámara Manzanero, Ermilo Coello Salazar, Carlos Efraín Domínguez y Eduardo Rodríguez Pérez.

La Escuela se convirtió en Facultad en el año 1983 cuando el Consejo Universitario, en su sesión de mayo, aprobó la creación de la maestría en Economía y Administración Pública, durante el período del rector Ing. Álvaro Mimenza Cuevas.

Las primeras dos generaciones de estudiantes iniciaron sus actividades en el Edificio Central de la Universidad de Yucatán. Tras funcionar ahí la Escuela de Economía durante un par de años se trasladó al edificio de la calle 61 del centro histórico de Mérida, que ocupa actualmente la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En septiembre de 1984 la Facultad de Economía trasladó sus instalaciones al oriente de la ciudad, en la colonia Miraflores, donde se construyó un edificio propio que se inauguró oficialmente en octubre y donde permaneció por 29 años. Finalmente, el 13 septiembre de 2013 la Facultad de Economía cambió nuevamente de domicilio, esta vez para integrarse al nuevo Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.

En el año 1983 inició la impartición de la maestría en Economía y Administración Pública con una matrícula de 14 estudiantes. Algunos de los profesores fundadores fueron: Carlos Cortés Ancona, Manuel Martín Castillo, Gustavo Monforte Méndez, Carlos Evia Rosado, Enrique Cabrero Mendoza, Hilda Sánchez, Concepción Mánica Zuccolotto, José Mejía Lira, José Fernández Santillán, Tirso Suárez Núñez.

VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY





Posteriormente, el 17 de diciembre de 2001 fue aprobada por el H. Consejo Universitario la creación de la maestría en Gobierno y Políticas Públicas en sustitución de la maestría en Economía y Administración Pública. Este programa inició en septiembre de 2002 con una matrícula de 15 estudiantes. Algunos de sus profesores fundadores fueron Rodolfo Canto Sáenz, Alberto Quintal Palomo, Manuel Caro Encalada, Juan Felipe Alonzo Solís, José Gabriel Berdugo Rejón, Luis Amado Pérez Miranda, Mario Pavía Aguilar y Luis Alberto Araujo Andrade.

Más adelante, el 28 de enero de 2005 el H. Consejo Universitario aprobó la creación del programa educativo de licenciado en Comercio Internacional con el objetivo de atender la demanda de profesionistas que en esa área de conocimiento requiere el desarrollo económico y social del país. La matrícula de la primera generación que inició en septiembre de 2005 fue de 35 estudiantes y algunos sus profesores fundadores fueron: Raúl Vela Sosa, Ruby Pasos Cervera, Aldo Gómez Cruz, Cristina Osorio Vázquez, Eraclio Cruz Pacheco, Raúl Vela Manzanilla, Armando Alonzo Canché, Jorge Sánchez Celis, Trini Brito González, Manuel Caro Encalada, Magaly Ancona Cobá, Carolina Burgos Suárez, Carlos Aznar Denis, Alberto Rivero Navarrete, Alba Rivera de la Rosa, Fernando Monforte Ballesteros y Heyden Perera Ramos. Era rector en ese entonces el Dr. Raúl Godoy Montañez.

Actualmente, la Facultad de Economía cuenta con las licenciaturas en Comercio Internacional, con 311 alumnos; y en Economía; con 252 estudiantes. Igualmente con la maestría en Gobierno y Políticas Públicas, con una matrícula de 13 inscritos. En agosto de 2016 fue implementado el modelo MEFI para los programas educativos de licenciado en Comercio Internacional y de licenciado en Economía. En el mes de agosto del presente año ingresó la sexta generación para ambas licenciaturas y la primera egresó en el mes de febrero del año 2021.

Asimismo, la licenciatura en Comercio Internacional es catalogada como de alto rendimiento y reconocida por la calidad de sus egresados, quienes han ocupado primeros lugares en evaluaciones académicas nacionales y son contratados en empresas de diferentes países.

De la misma forma y desde sus inicios la Facultad de Economía ha ofrecido al público en general cursos de educación continua, entre ellos Economía Empresarial; Economía Financiera; E-commerce para la internacionalización de las empresas. Formulación y Evaluación de Proyectos; Formulación y Evaluación de Proyectos de





Exportación y Pronósticos Avanzados para los Negocios, así como los Diplomados en Dirección Pública y en Evaluación de Impactos Ambientales.

Igualmente se brindan servicios de consultoría y asesoría en diseño y puesta en marcha de proyectos de inversión, en elaboración de planes de mercado y en implementación de sistemas administrativos en empresas mediante el Centro de Desarrollo de Emprendimiento y Competitividad (CEDEMCO).

Entre otros datos relevantes, en 1983 El Consejo de la entonces Universidad de Yucatán a través de la Facultad de Economía, en su sesión del 5 de junio otorgó el Doctorado Honoris Causa al maestro Jesús Silva Herzog, fundador de los estudios de economía en México. La ceremonia de entrega se realizó en noviembre. Igualmente, desde hace tres décadas el premio "Maestro Jesús Silva Herzog" se entrega a los alumnos con los mejores promedios de licenciatura.

Con respecto a medios de divulgación, la dependencia publica la Revista de Economía desde hace más de 30 años, con circulación ininterrumpida. 



## *Facultad de Psicología*

La historia de la Facultad de Psicología comenzó el 20 de enero de 1972 cuando el profesor Víctor Manuel Castillo Vales y el doctor Rogelio Díaz Guerrero presentaron al rector, Dr. Alberto Rosado G. Cantón, una propuesta de programa de estudios en psicología, así como la idea de fundar una escuela de psicología en la Universidad de Yucatán apoyados por el interés de varios estudiantes encabezados por el bachiller Raúl Abraham Barceló. En sesión celebrada el 28 de julio de 1972 el Consejo Universitario aprobó la propuesta de fundar la escuela, con un programa de dos años a nivel de psicotecnia. Asimismo, el Prof. Castillo Vales fue nombrado director de la escuela.

En acuerdo con el rector fue igualmente nombrado secretario de la recién abierta dependencia el abogado Rodolfo Ruz Menéndez, y durante agosto y parte de septiembre del mismo año se anunció oficialmente la fundación de la Escuela de Psicología y se convocó a las personas interesadas para estudiar en ella. En las dos primeras generaciones (a las que no se les requirió examen de selección) se inscribieron 57 personas.

Además del profesor Castillo Vales fueron los profesores fundadores el profesor Alberto Berrón McGregor, la psicóloga Aída María Marín de Molina, el maestro de inglés Enrique Molina y el maestro de estadística Tomás Vera.

El 22 de septiembre de ese mismo año comenzaron las actividades docentes en el local que se asignó para impartir las clases: una parte del jardín del edificio que entonces ocupaba la Escuela de Antropología. A los pocos días las clases se trasladaron a otra sede provisional: dos salones del área infantil del parque de las Américas. En este espacio comenzaron y se desarrollaron formalmente las actividades docentes del 27 de septiembre de 1972 a julio de 1973.

El 20 de julio de 1973 la Escuela de Psicología solicitó al Consejo Universitario una extensión del programa de dos años de psicotecnia a un programa de cuatro años a nivel de licenciatura. La solicitud fue aprobada en la siguiente sesión. En estas mismas fechas la escuela se trasladó al Edificio Central de la universidad, donde ocupó tres salones del inmueble. De 1973 a 1974 la escuela de psicología vivió una de las etapas más difíciles de su desarrollo ya que con la muerte del profesor Alberto Berrón McGregor y la salida de la Psic. Aida Marín de Molina y de los profesores de







inglés y estadística, el profesor Castillo Vales se quedó como único docente. Ante ello, organizó un sistema de monitores para poder salir adelante con la Escuela, que consistió en convocar a estudiantes de la primera generación para que apoyaran a los de la segunda.

En este sistema de monitoreo colaboraron los estudiantes Enrique Castellanos de la Guerra Ricardo R. Castillo Ayuso, Fernando Cetina Sauri, Francisco T. Estrella Chan, Elías A. Góngora Coronado, Hugo A. López Fernández, Rosa María Osés Vargas y Rubén de J. Suárez Alcocer.

Durante los años transcurridos entre 1973 y 1984 algunas prácticas de asignatura, así como actividades académicas fueron realizadas por los estudiantes en el Colegio Peninsular Rogers Hall. A fines de septiembre de 1974 la escuela de psicología ocupó temporalmente un local en el ex hospital O'Horán en una sección de la zona que posteriormente fue sede del Centro de Investigaciones Hideyo Noguchi.

Después de numerosas gestiones se consiguió un terreno definitivo con una dimensión de 3.6 hectáreas ubicado en el que ahora es el fraccionamiento San Esteban con Jardines de Mérida. En diciembre de 1974 se realizó la ceremonia de la primera piedra y el 20 de febrero de 1976 se inauguró la primera etapa del edificio propio de la escuela de psicología que consistió en dos secciones de cubículos formando un total de 15 diseñados especialmente para las clases impartidas en grupos pequeños.

El 27 de julio de 1982 en sesión celebrada por el Consejo Universitario se aprobó el programa de posgrado correspondiente a la maestría en Psicología Educativa. A partir de ese momento la Escuela de psicología se convirtió oficialmente en facultad.

Entre los servicios más relevantes que ha ofrecido la Facultad de Psicología se encuentra el centro de desarrollo infantil fundado en 1985, el servicio externo de apoyo psicológico fundado en 1993 y la unidad universitaria de clínica e investigación victimológica (UNIVICT) fundada en 2008. Todos estos servicios constituyen un espacio para las prácticas de los estudiantes, un medio de empleo y un servicio de calidad a la comunidad.

Actualmente la Facultad de Psicología se encuentra dentro del Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades con una matrícula actual de 703 estudiantes en la licenciatura y 87 en postgrado.

Gracias a sus autoridades y profesores durante los casi 50 años de vida de la dependencia, es importante mencionar que hasta el día hoy esta facultad se sigue colocando entre las mejores instituciones del país. 

## *Facultad de Arquitectura*

*A* diferencia de otras dependencias de la UADY, en el caso de la Facultad de Arquitectura toda su historia se puede contar desde la misma sede: el ex convento Jesuita ubicado en el Centro Histórico de Mérida, Yucatán, México, en el antiguo barrio de Mejorada, estructura arquitectónica que data del siglo XVII. Este edificio ha albergado a través de los años diferentes funciones y actividades como: convento, vecindad, hospital, recinto militar y más recientemente espacio educativo universitario durante toda la trayectoria de la Facultad. Estas actividades han significado diversos cambios en su fisonomía original; sin embargo, aún conserva su esencia arquitectónica y las características de la arquitectura religiosa franciscana en la región peninsular de México.

Cuando el entonces Instituto de Arquitectura y Urbanismo del Sureste (IAUS) comenzó sus labores en las ruinas del ex convento éste se encontraba en condiciones deplorables. En octubre de 1976 el Arq. Aercel Espadas, director de la Escuela de Arquitectura, solicitó permiso para restaurar el edificio del ex convento para recuperar dicho inmueble y acondicionar los espacios para la impartición de las actividades docentes; dichos trabajos comenzaron en marzo de 1977.

Así, la actual Facultad de Arquitectura ocupa desde 1973 este ex convento en el cual se han realizado diversas acciones de intervención con el propósito de consolidar y rehabilitar las estructuras arquitectónicas y sobre todo de recuperar el inmueble, patrimonio de la nación, para funciones de formación educativa universitaria y con ello impactar positivamente en el ámbito social de Yucatán y de Mérida. Actualmente el ex convento es el eje del Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño, el CAHAD.

En la Facultad de Arquitectura se imparten actualmente siete programas educativos: tres de licenciatura y cuatro de posgrado, diversos cursos y diplomados tanto de educación continua como los desarrollados en los Talleres de Artes Visuales, orientados al público en general.

La licenciatura en Arquitectura es el programa más antiguo que se imparte en el Campus, desde el año 1973. Este programa educativo se encuentra acreditado como de tercer ciclo (el nivel más alto) por la Acreditadora Nacional de Programas de



Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH). En la licenciatura en Arquitectura se cuenta actualmente con 780 alumnos inscritos, que representan el 61.17% del total del alumnado del campus.

El programa de la licenciatura en Diseño del Hábitat inició su funcionamiento en el año 2005 y está orientado a formar profesionales que estudien los problemas existentes en los asentamientos humanos y que propongan acciones que contribuyan tanto a mejorar la calidad de vida de los pobladores, como a avanzar en la transformación de los espacios habitables. Este programa obtuvo la acreditación de primer ciclo otorgada por la ANPADEH en mayo de 2014 y fue reacreditado en 2019 en su segundo ciclo, con vigencia hasta 2024. Actualmente cursan esta licenciatura 212 alumnos (16.63% del total del campus).

La licenciatura en Artes Visuales comenzó a funcionar en 2006 y tiene el propósito de formar de creadores visuales para la proyección, representación, experimentación y la realización de obras y proyectos artísticos. Acreditado por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) desde diciembre de 2020, con una vigencia de 5 años, cuenta actualmente con 247 alumnos inscritos (19.37% del total del campus).

Con respecto a los estudios de posgrado, la maestría en Arquitectura fue creada en 1985 con perfil de investigación. Actualmente se encuentra en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT con nivel 3 (consolidada) y cuenta con una matrícula de 4 alumnos (0.31% del total del campus). A su vez, las maestrías en Diseño Urbano y en Conservación del Patrimonio Arquitectónico tienen ambas perfil profesionalizante, se encuentran registradas en el PNPC del CONACYT desde septiembre de 2014 como de "Reciente Creación", y fueron evaluadas por dicha institución en el año 2018, aprobadas con nivel 2 (Programa en Desarrollo). Hoy día su matrícula es respectivamente de 14 y 15 alumnos, que corresponden al (1.10% y 1.18% del total del Campus).

Finalmente, el doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat es un programa orientado a formar investigadores en el orden científico, tecnológico, humanístico y estético de alto nivel académico en estudios del espacio habitable, los objetos que forman parte de él y la comunicación visual y gráfica. Este programa es impartido y administrado en colaboración con la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se encuentra acreditado en el PNPC del CONACYT desde septiembre de 2014 como de "Reciente Creación" y fue evaluado por



dicha institución en el año 2020, aprobado con nivel 2 como programa en Desarrollo. Actualmente cuenta con una matrícula de 3 alumnos (0.24% del total del Campus). En total en los cuatro programas de posgrado se encuentran registrados 36 alumnos que representan el 2.83% del total de alumnos del Campus.

Asimismo, en el año 2021 se contó con una matrícula estudiantil de 1,275 alumnos en total en los siete programas educativos del CAHAD, licenciatura y posgrado.

Desde su creación como Instituto de Urbanismo y Arquitectura del Sureste, posterior Escuela de Arquitectura al incorporarse a la entonces Universidad de Yucatán, luego Facultad de Arquitectura y ahora Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño, han transcurrido 49 años, en los cuales el CAHAD ha contribuido a ir conformando un área educativa y cultural en el Centro Histórico de Mérida.

Cabe mencionar que el CAHAD es el único de los Campus de la Universidad Autónoma de Yucatán que se encuentra en el Centro Histórico de Mérida y que el propio edificio del ex convento de La Mejorada, ha sido sujeto de diversos estudios e investigaciones realizadas por los propios profesores y alumnos de este Campus. 



## *Escuela Preparatoria Dos*

*L*a Escuela Preparatoria Dos fue creada oficialmente por acuerdo del H. Consejo Universitario el ocho de octubre de 1977, y en la misma sesión se ratifica el nombramiento —expedido el 16 de mayo del mismo año—, de la Ing. Elsy Yolanda Lara Barrera como directora de la nueva preparatoria.

Al inicio de sus actividades académicas, la Escuela Preparatoria Dos ofreció su primer ciclo escolar a partir del 19 de septiembre de 1977 en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Uno, para lo cual ocupó ocho nuevos salones construidos para sus secciones de segundo año del turno vespertino, y un salón en el edificio de sus oficinas, para la administración y estancia de docentes y directivos de la nueva preparatoria. Adicionalmente, se utilizaron laboratorios de la Escuela de Química para hacer las prácticas de Física, los sábados.

El plan de estudios era el mismo que el aprobado previamente para la Preparatoria Uno, incluyendo las variaciones publicadas en 1977 en el Reglamento Interior de la Escuela Preparatoria de la Universidad de Yucatán (UDY), que consistía en dos años de preparación general y uno de especialización. Entre los cambios recientes se encontraban la enseñanza del idioma inglés los dos primeros años y francés en el tercero.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Preparatoria Dos comenzó bajo la dirección de la Ing. Elsy Yolanda Lara Barrera, directora fundadora, acompañada, de acuerdo con las actas del primer curso escolar, por los profesores Lic. Beatriz Cortés de Reyes, Br. Graciela Cortés de Chapa, Dr. Guillermo Sandoval Viramontes, Br. Armando López Rodríguez, Br. Ma. Luisa Molina López, Br. Raúl Pereira Villegas, Br. Samuel Domenzain Pool, IQI Tomás Dzul Abreu, Lic. Leonor Marlen Lira de Escalante, Lic. Álvaro Cervera García, Lic. Manuel Imán Morales, Lic. Hernán Canto Ríos, Ing. José A. Dib Dáguer, Br. Lydia Elizabeth Ramírez Loría, Br. Miguel Ángel Sobrino O., Lic. Manuel Carrillo Espinosa, IQI Ligia Duarte de Díaz y Br. Francisco López Cervantes.

En total, 394 estudiantes distribuidos en ocho grupos conformaron la primera matrícula de la escuela, con lo cual en 1980 egresó la primera generación: 251 jóvenes (149 hombres y 102 mujeres).





VI. DEL DEBER AL SABER: HISTORIA DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES EN EL SIGLO DE LA UADY



La Escuela Preparatoria Dos sólo ha ocupado tres espacios físicos a lo largo de sus 43 años de existencia. Después del primer período de labores en el curso escolar 1977-1978 en el que ocupó aulas de la Escuela Preparatoria Uno y laboratorios de la Escuela de Química, en los primeros días de abril de 1978 se trasladó al Edificio Santa Cecilia ubicado en la Avenida Colón, alquilado por la dependencia para alojar la escuela preparatoria y donde permaneció hasta concluir su primer curso escolar.

Finalmente, el 4 de septiembre de 1978 comenzaron las actividades en su propio plantel ubicado en la calle 116 de la Col. Bojórquez, construido en un terreno de casi cuatro hectáreas donado por el Ayuntamiento de Mérida a través de su titular, Lic. Gaspar Gómez Chacón. El 2 de diciembre de 1978, el presidente de México, Lic. José López Portillo y Pacheco inauguró oficialmente la primera etapa de la construcción de la Preparatoria Dos.

Actualmente, la matrícula de la Preparatoria Dos es de 3,881 estudiantes; en primer grado 1301 estudiantes regulares y 41 irregulares; en segundo 1225 regulares y 30 irregulares, y finalmente en tercer grado: 1234 regulares y 50 irregulares.

A lo largo de su existencia, la Escuela Preparatoria Dos ha modificado su plan de estudios (PE) varias veces para mantenerlo vigente, y responder a las necesidades de la sociedad. Si bien como ya se mencionó anteriormente inicia sus actividades académicas con el mismo PE de la Preparatoria Uno, a partir del segundo período académico, 1978-1979, se comenzó a concebir un plan de estudios y reglamento interior propios. A través de este PE, se pretende ofrecer una formación académica capaz de satisfacer los requisitos mínimos necesarios para cursar adecuadamente los niveles superiores de enseñanza con base en lo ético y humanístico.

Adicionalmente, se formó la Coordinación de Orientación Vocacional con el objetivo de ofrecer a los estudiantes herramientas para una adecuada selección de su carrera universitaria. Finalmente, y con respecto a la incorporación de la dependencia al MEFI, este plan se puso en marcha en el curso escolar 2015-2016 y permanece vigente. En septiembre de 2017 el plan y programas de estudio BGU de UADY ingresan al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), antes SNB. 

## *Facultad de Ingeniería Química*

*L*os inicios de la Facultad se remontan al año de 1958 cuando se creó la carrera de Químico Industrial al abrigo de la Escuela de Química de la Universidad de Yucatán.

Este programa surgió como una forma de dar respuesta a la necesidad de contar con personal técnico capacitado en la incipiente industria yucateca de aquellos tiempos. Los químicos industriales incursionaron exitosamente en la naciente industria, a la que aportaron corrientes de modernidad en reemplazo a las tradicionales formas de trabajar, entre ellas la actividad henequenera.

Posteriormente, en el año de 1966 se decide cerrar esta carrera para dar paso a la licenciatura de Ingeniero Químico. Se brindó a los alumnos que habían egresado y quienes estaban cursando la carrera de Químico Industrial que pudieran incorporarse al plan de estudios de esta nueva carrera mediante la revalidación de materias, por lo que un par de años después, en 1968, egresó la primera generación de Ingenieros Químicos.

Unos años después, a mediados de la década de los años 70's, el entonces presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, regresó de un viaje a China y trajo, entre otras ideas, el proyecto de crear escuelas-industria en las universidades mexicanas. Para ello fueron seleccionadas algunas universidades públicas estatales para pilotear este proyecto, y entre ellas fue elegida la Universidad de Yucatán, en la cual se encomienda su desarrollo al Departamento de Ingeniería Química de la Escuela de Química. De este proyecto derivaría la creación de la Facultad.

El proyecto se elaboró, pero desafortunadamente la Secretaría de Educación Pública decidió dar marcha atrás en la idea de crear esas escuelas-industria en el país, por lo que no le fueron asignados fondos al proyecto. Sin embargo, de inmediato surgió la propuesta de solicitar al rector en turno, el Dr. Alberto Rosado G Cantón, la continuidad del trabajo encaminado, pero con el planteamiento de que se materializara como una nueva facultad.

Todo este esfuerzo y las gestiones realizadas por el grupo de profesores del área de Ingeniería Química se vieron cristalizadas cuando el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Facultad de Ingeniería Química, nombrando su primer director el IQ. Juan José Soto Cruz.





El nuevo directivo y un equipo de colaboradores se dieron a la tarea de conseguir un local para poder albergar las instalaciones de esta naciente facultad. Así fue como se consiguió un terreno de aproximadamente 1.2 hectáreas en la zona que entonces se conformaba como la Ciudad Industrial de Mérida. En la siguiente etapa se gestionaron los fondos para la construcción de los primeros edificios.

En abril de 1978 se iniciaron formalmente las operaciones de la Facultad de Ingeniería Química en su propio local, que contaba en esta primera etapa con cinco aulas, cuatro laboratorios, oficinas administrativas, cafetería, baños y biblioteca.

En suma, los espacios físicos que ha ocupado la dependencia a lo largo de su historia fueron en un inicio los espacios habilitados en la Escuela de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (1958-1978), posteriormente las instalaciones propias en la Ciudad Industrial (1978-2008) y finalmente el Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías UADY (CCEI UADY) de 2008 a la fecha.

La evolución de las licenciaturas y posgrados en la Facultad de Ingeniería Química comenzó con la primera etapa de la licenciatura de Químico Industrial (1958-1966). Posteriormente surgió la licenciatura de Ingeniero Químico (1966) cuyo nombre cambió luego a Ingeniería Química Industrial (1971) y en 1979 se ofertó nuevamente el programa de Químico Industrial.

En 1995 la facultad promovió la creación de la licenciatura en Nutrición (1995), la cual fue operada en sus inicios en conjunto con la Facultad de Medicina. En 2005 se cambió el régimen académico-administrativo de este programa para que quedara exclusivamente bajo la jurisdicción de la Facultad de Medicina. En 2004 surgió el programa de licenciatura de Ingeniero Industrial Logístico (2004) y posteriormente las licenciaturas en Ingeniería en Alimentos y en Ingeniería en Biotecnología (2011).

Con respecto a los posgrados, en 1985 comenzó operaciones el programa de maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos que en 2005 fue modificada como maestría en Ciencias Alimentarias.

Hacia finales de la década de los ochenta, la Facultad comenzó una clara orientación hacia la vinculación con el medio externo, particularmente con el sector industrial, su contraparte natural en el proceso de generar servicios de toda índole que pueden ser de beneficio para toda la comunidad. Por ello en 1990 fue creada la especialización en Gestión de Tecnología que tiene como objetivo el formar profesionales para planear, organizar y administrar la función tecnológica en el ámbito de gestión de las empresas industriales. Este programa fue modificado en 1995 como especialización en Administración de Tecnología, vigente hasta la fecha.





En 1992 se abrió la Promotora de Asesoría, Investigación y Tecnología, A.C., organismo de vinculación de la Facultad para la prestación de servicios, consultorías y asesorías principalmente a los sectores productivo e industrial, cuyo consejo directivo está integrado por prominentes empresarios de la región, encabezados por el Ing. Alejandro Gómory Rivas.

De 1995 a 1998 operó la especialización en Ingeniería Química (Proyectos Industriales), la cual tuvo un carácter eminentemente aplicativo. Su objetivo fue tratar de aumentar la competencia de los ingenieros en los aspectos de dirección, proyección y asesoría a pequeñas y medianas empresas.

Actualmente la Facultad de Ingeniería Química cuenta con un total de 1214 estudiantes en la licenciatura distribuidos en los siguientes estudios: Ingeniería Química Industrial, 378 estudiantes; Ingeniería Industrial Logística, 382; Ingeniería en Alimentos, 112; Ingeniería en Biotecnología, 191, y la licenciatura Institucional en Química Aplicada (compartida con la Facultad de Química, que inició en 2014), con 193.

Con respecto a los estudios de posgrado, en 2010 comenzó la maestría en Ingeniería de Operaciones Estratégicas (MIOE), hoy con 25 estudiantes y en 2005 la maestría Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas (MICQB), con 32.

La FIQ ofrece servicios de Análisis fisicoquímicos, microbiológicos e instrumentales, de aguas claras y residuales (PRAINTEC), de emisiones a la atmósfera (PRAINTEC), Vida de anaquel, Tablas nutrimentales (nacional, bilingüe, FDA) y Auditorías sanitarias, entre otros, así como asesorías y consultoría en procesos logísticos, administración, desarrollo de productos, biorremediación, planes de negocios y estudios de factibilidad y desarrollo de proyectos. También ofrece conferencias al público en temas de alimentos, logística, ingeniería química y calidad y cursos, talleres y diplomados en temas relacionados con alimentos, control ambiental, logística aplicada y simulación, así como apoyo a empresas no lucrativas y comercialización de productos alimenticios y de higiene a la comunidad universitaria y el público en general, a precios accesibles.

Todas las licenciaturas están acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), todos los posgrados pertenecen al Padrón del Programa Nacional de Posgrados (PNPC) del CONACYT y todas las licenciaturas se encuentran en el Nivel 1 del Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento en el EGEL del CENEVAL. 

## *Facultad de Educación*

*L*os antecedentes de la Facultad de Educación se remontan al 15 de enero de 1977 cuando el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Comisión de Planeación y Fomento de Actividades Académicas (CPFAA). Entre las acciones de dicha comisión, se ofreció el programa de especialización en Docencia y en 1981 la maestría en Educación Superior. En 1982 la Comisión de Planeación se redefinió como Centro de Desarrollo Universitario (CDU). El Ing. Carlos Evia Rosado fue primero coordinador de la CPFAA, después director del CDU mismo que incluía la Escuela de Graduados en Educación.

En 1984, la Escuela de Graduados en Educación elaboró un programa de licenciatura en esta disciplina, con una duración de cuatro años, aprobada por el Consejo Universitario el 22 de septiembre de ese año. Posteriormente, al contar con los elementos requeridos integrados a la Universidad de Yucatán, así como por contar con los niveles de posgrado y licenciatura, se convirtió en Facultad de Educación.

Como Facultad de Educación comenzó operaciones en 1984 en el edificio en el número 525 de la calle 61 entre 66 y 68 (hoy CIR-Sociales). Diez años después, el 1 de septiembre de 1994 se trasladó a la calle 41 x 14 s/n, Colonia Industrial (ex terrenos de "El Fénix") y finalmente, en octubre de 2014 empezó a laborar en el actual Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de nuestra Universidad.

Además de tener presencia en la ciudad de Mérida, en el año 2000 la Facultad de Educación comenzó a impartir la licenciatura en Educación en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín la cual continúa en operaciones hasta la fecha.

Desde su creación hasta la actualidad los planes de estudio de licenciatura que han operado en la Facultad de Educación, así como la matrícula de inicio y la actual son los siguientes: licenciatura en Educación (1984 a la fecha) (con 37 y 289 estudiantes, respectivamente), licenciatura en Docencia (1987-1997) (18 en la primera matrícula, hoy concluido), licenciatura en Educación Unidad Tizimín (2000-a la fecha), con 25 y 109; y licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés (2005-a la fecha) que comenzó con 26 inscritos y hoy cuenta con 119.







Con respecto al posgrado, la Facultad de Educación ofrece las especializaciones en Docencia (1978 a la fecha) con 28 y 21 estudiantes, respectivamente; en la Enseñanza del Inglés (1989-1995) (con 21 alumnos en la primera matrícula, hoy concluido) y en Orientación y Consejo Educativo (1995-1997), con ocho estudiantes en su primera matrícula, ya concluida también.

Igualmente, ofrecidas por la Facultad de Educación y ya concluidas fueron las maestrías en Educación Superior (1981-2004) que abrió con nueve estudiantes, en Administración de Organizaciones Educativas (2004-2013), con 28 y en Orientación y Consejo Educativos (2005-2013), con 13.

Hoy día permanecen vigentes la maestría en Investigación Educativa (su antecedente fue la MES, inicia con este nombre en 2005 y así continúa) que empezó con 12 alumnos matriculados y hoy cuenta con 21 y la maestría en Innovación Educativa que inició en 2005 con 26 inscritos y actualmente cuenta con 34.

Finalmente, la Facultad de Educación ha ofrecido dos estudios de doctorado: el doctorado en Investigación Educativa (en colaboración con la Universidad de Granada, que recibió a 30 estudiantes entre los años 2008 y 2017) y el doctorado en Educación (en colaboración con la Universidad de Ohio, 1998-2006) con seis doctorandos en su matrícula, programa también concluido.

En la actualidad, entre los servicios que ofrece la Facultad de Educación se encuentran la profesionalización continua de profesores en ejercicio en educación y en enseñanza del idioma inglés, el servicio de consultoría a escuelas, empresas e institutos para la capacitación de docentes, diseño de planes y programas de diferente índole, asesoramiento, diseño, desarrollo y validación de pruebas estandarizadas para la evaluación de competencias académicas de estudiantes de nivel medio superior y superior.

Y entre sus impactos más relevantes se pueden contar la formación de recursos humanos de alta especialidad en el área de educación y lenguas a través de programas reconocidos por su calidad (100% de PE acreditados), los proyectos de investigación educativa a través de profesores integrados a cuerpos académicos de la DES (100% de los CA en consolidación y consolidados) y la vinculación con las comunidades tanto de la ciudad de Mérida y localidades aledañas, así como en el oriente del Estado, a través de diferentes proyectos sociales y de práctica profesional. 

## *Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi*

*E*l Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi es una Dependencia de la UADY fundada el 12 de octubre de 1975 bajo el nombre de Centro de Investigaciones Biomédicas. Debe su nombre a un ilustre investigador japonés que trabajó en Yucatán a principios del siglo XX investigando las causas y la cura de la fiebre amarilla. Se integró originalmente con los Departamentos de Enfermedades Tropicales, Fisiología y Biología de la Reproducción. En 1976 se incorporó el Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES) y cambió su nombre a Centro de Investigaciones Regionales. En 1980 se incorporó el Departamento de Estudios Sobre Cultura regional (DESCR) y para 1987 los tres departamentos de ciencias de la salud originales ya se habían convertido en nueve. Por tal motivo, en ese mismo año se reorganizó y se crearon sólo dos unidades, la Unidad de Ciencias Biomédicas y la Unidad de Ciencias Sociales. Desde su creación en 1976 el CIR ha tenido a siete directores: el Dr. Alberto Rosado G. Cantón, el Dr. Jorge Zavala Velázquez, el Dr. Fernando Puerto Manzano, la Dra. Judith Ortega Canto, El Dr. Jorge Zavala Castro, la Dra. Matilde Jiménez Coello y la Dra. Eugenia Guzmán Marín. Los coordinadores de los cinco departamentos originales fueron respectivamente el Dr. Jorge Zavala Velázquez, el Dr. Heriberto Arcila Herrera, la Dra. Thelma Canto de Cetina, el economista Jorge Montalvo Ferráez y el Dr. Luis Vázquez Pasos. A partir de 1987 la Unidad de Ciencias Sociales ha tenido seis coordinadores: El Dr. Luis Vázquez Pasos, el Dr. Luis Alfonso Ramírez Carrillo, el Mtro. Efraín Poot Capetillo, la Dra. Beatriz Torres Góngora, el Mtro. Miguel Güémez Pineda y el Dr. Aurelio Sánchez Suárez.

Desde su creación el CIR ha desarrollado varios centenares de proyectos de investigación, publicado cerca de trescientos libros y varios miles de artículos científicos. En la actualidad desarrolla medio centenar de proyectos de investigación, veintiocho de los cuales cuentan con financiamiento externo de instituciones nacionales e internacionales. Su planta la constituyen ciento dos investigadores, setenta y seis de ellos de la Unidad de Ciencias Biomédicas y veintiséis de la Unidad de Ciencias Sociales, organizados en diez Cuerpos Académicos y un Grupo Disciplinar distribuidos en



dieciocho laboratorios. Cincuenta y siete de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

El CIR es líder de la investigación científica en sus dos Unidades: la de Ciencias Biomédicas (UCB) y la de Ciencias Sociales (UCS), que tienen como objetivos: • Generar conocimiento científico y realizar investigaciones de manera primordial para proponer soluciones a los problemas de la comunidad en el ámbito de la región y de la nación en su caso. • Participar en la formación de profesionales a través del desarrollo de investigación y docencia en las áreas de ciencias biomédicas y sociales, colaborando con las facultades y escuelas de la Universidad Autónoma de Yucatán. • Difundir los conocimientos generados por las investigaciones realizadas en las áreas específicas de la Dependencia a la comunidad científica y a la sociedad en general.

La investigación científica es la función principal que posiciona al Centro, es el eje transversal del conocimiento, reafirmando la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más la misión y los valores fundamentales de la educación superior; de manera particular busca contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad en su conjunto a través de:

- a) Idear, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias científicas y técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica e innovación tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales y de las humanidades.
- b) Contribuir a la formación de profesionales altamente calificados y ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- c) Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema de investigación-acción, así como oportunidades



de realización individual y movilidad social con la finalidad de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, indistintamente de qué, como Dependencia Universitaria no tengamos atribuciones que permitan la administración de programas educativos de pre y/o posgrado. Asimismo, desde el CIR-UADY buscamos promover en el estudiantado el fortalecimiento de las capacidades endógenas y su consolidación, en un marco de justicia de los derechos humanos, del desarrollo sostenible, de la democracia y de la paz.

- d) Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.
- e) Coadyuvar a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en las y los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.
- f) Participar en el fomento al desarrollo y la mejora educativa en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal académico, administrativo y manual.

En el CIR, la planta académica se ha caracterizado por ser reconocida local, nacional e internacionalmente; a través de un trabajo dinámico con actitud de servicio y autonomía, desarrollado con el abordaje de sus LGAIC: biomedicina de enfermedades infecciosas y parasitarias, neurociencias, enfermedades infecciosas transmitidas por vector, enfermedades crónico-degenerativas, estudios sobre cultura e identidad maya en Yucatán, desarrollo regional, modernización y nuevos sujetos sociales en Yucatán, procesos de democratización en Yucatán en los siglos XIX-XX, finanzas públicas y Estado en México, ciudadanía y procesos electorales en Yucatán, así como género, cultura y sociedad. Asimismo, es una planta habilitada para realizar su labor docente en el Modelo Educativo vigente, participando en las diferentes facultades, en el diseño e implementación de programas educativos (PE), como profesoras y profesores de materias libres y optativas y, en menor medida, de las obligatorias, promoviendo entre el estudiantado de pre y posgrado las actividades de investigación como eje del aprendizaje, a través de programas de verano de la investigación, realización de servicio social, prácticas profesionales, tesis, entre otros.



A lo largo de los años, los principales logros son la generación de conocimiento que se pone de manifiesto por el incremento en la productividad científica en temas de salud y procesos sociales, participación en la formación de profesionales de alta calidad, quienes forman parte de los proyectos de investigación durante el desarrollo de los mismos, la integración de la planta académica a los programas educativos de licenciatura y posgrado de la Institución, contribuyendo con ello en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la certificación de los PE y así mismo se han consolidado las LGAIC.

El CIR-UADY se ha convertido en una dependencia fortalecida y a la vanguardia durante éstas últimas cuatro décadas, con una gran participación en la generación de conocimiento desde sus dos unidades, contribuyendo al logro de la calidad educativa a través de procesos formativos que abordan con una visión integral y humanista los fenómenos de la salud, enfermedad, sociales y culturales, asumiendo los valores y comportamientos más adecuados ante la demanda de una sociedad cada vez más informada y exigente de la atención a sus problemas. El profesorado de la dependencia está altamente capacitado, por lo que se caracteriza en tener un excelente desempeño durante su labor docente en el Modelo Educativo vigente y se cuenta con una planta académica consolidada, con una amplia experiencia y destacada trayectoria en el ámbito de la investigación sobre temas relevantes de las áreas biomédicas y sociales en nuestra región y país. 



## *La UADY y su diversificación educativa*

### **CENTRO INSTITUCIONAL DE LENGUAS**

El principal antecedente de los centros de lenguas en las instituciones de educación superior en México es el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México creado en 1921. Sin embargo, no fue sino hasta los años setenta cuando se abrieron la mayoría de los centros de idiomas en nuestro país.

En 1976, como ya hemos mencionado, se creó la Facultad de Educación de la entonces Universidad de Yucatán a partir del establecimiento de un convenio de intercambio académico entre la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Yucatán como parte del programa de descentralización y apoyo a universidades estatales. El 7 de noviembre de 1977 se fundó el Centro de Idiomas de la Universidad de Yucatán, CIUDY, primero en todo México. El CIUDY estuvo a cargo de la dirección de la Mtra. Alicia B. González G. Cantón y se dedicó a la enseñanza de las lenguas extranjeras, especialmente el inglés para estudiantes universitarios y público en general.

En 1984 se creó el proyecto de licenciatura para maestros en lenguas extranjeras en la Universidad Autónoma de Yucatán, aprobado por el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) y con ello se consiguió el primer laboratorio de idiomas. Gracias a este proyecto el CIUDY cambia de nombre a DELEX, Departamento de Lenguas Extranjeras, en 1985. Gracias a sus excelentes vínculos, la directora Alicia B. González G. Cantón consiguió becas para la maestría en Lingüística Aplicada en la Universidad de Essex, con el objeto de habilitar a profesores para la implementación en la Facultad de Educación una especialización en la enseñanza del inglés (EELEDI). Asimismo, realizó convenios para la estancia anual en el DELEX de profesores de lengua inglesa provenientes de las universidades británicas de Leeds, Warwick y Essex. En 1987 consiguió también el apoyo de la Embajada de Francia para patrocinar a profesores del DELEX con un año de estudios en universidades de ese país.



En 1990 el DELEX pasó a formar parte de la Facultad de Educación y se convirtió en la Coordinación de Idiomas (CODI) gracias al posgrado EELEDI y para contar con el amparo académico de una universidad. El siguiente año la CODI auspiciada por el Consejo Británico y la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México lanza el proyecto "Inglés al Alcance de los Estudiantes de Educación Superior" que fue un programa de estudio independiente basado en el establecimiento de centros de auto-acceso para el aprendizaje de idiomas.

En 1992 se inauguró entonces el primer Centro de Auto-Acceso en una universidad en México. Todos estos logros fueron posibles gracias a los esfuerzos y dirección de la Mtra. Alicia B. González G. Cantón. Es importante notar que su propuesta de establecer centros de auto-acceso fue adoptada por otras universidades públicas del país y en la UADY dio origen a la implementación de una red de estos servicios.

En 2001 y bajo instrucciones del entonces rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Dr. Raúl Godoy Montañez y la Mtra. Zulema Aguilar Soberanis se realizó un estudio a cargo del Consejo Británico tanto de los programas de inglés como de los profesores en la Universidad Autónoma de Yucatán. El siguiente año se realizó



el evento "Time to Get Together" en colaboración con el Consejo Británico y la Facultad de Educación con el apoyo del Rector Dr. Alfredo Dájer Abimerhi y la entonces directora de la Facultad de Educación, Mtra. María Elena Barrera. El evento fue el inicio de cursos de inglés por parte del Consejo Británico para maestros de inglés de la Universidad Autónoma de Yucatán, dirigido por la Mtra. Myrna Balderas Garza. La Mtra. Balderas dirigió ese año también el Proyecto Institucional de Inglés adaptado a los centros de auto-acceso universitarios que posteriormente se convertiría en el actual Programa Institucional de Inglés (PII) dedicado a la enseñanza del idioma en todas las facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En 2005 se creó en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán la licenciatura en la Enseñanza del Idioma Inglés. El 2 de octubre de 2006 inició operaciones oficialmente el Programa Institucional de Inglés. En 2012 la CODI cambia de nombre a Centro Institucional de Lenguas (CIL) gracias a un proyecto de la Mtra. Adela Muñoz Prado aprobado por el Consejo Universitario.

Desde el 2012 y como parte de la reforma al Estatuto General de la Universidad este centro fue reconocido como una dependencia "que ofrece cursos para el aprendizaje de lenguas, la profesionalización de la docencia de lenguas, así como servicios de traducción e interpretación, revalidación, certificación y acreditación, entre otros." (Estatuto General de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2015).

La misión del Centro es participar en la formación integral de los estudiantes universitarios a través del aprendizaje de las lenguas, el conocimiento de otras culturas y la revalorización de la propia, la profesionalización de la docencia de lenguas y los servicios de certificación y acreditación de éstas bajo normas de calidad y desempeño ético, contando con una planta académica en continua capacitación, así como una infraestructura y equipo adecuada a las necesidades de la institución. Su visión es ser reconocido en México con el más alto nivel de calidad en la impartición de idiomas y en los servicios en el área de lenguas.

El CIL es responsable de la operación del Programa Institucional de Inglés (PII) y de los programas de lenguas, previamente llamados coloquiales: inglés, francés, italiano, español para no hispanohablantes y maya

El Programa Institucional de Inglés inició operaciones el 2 de octubre del 2006 en las Facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería, Ingeniería Química, Matemáticas y Veterinaria en donde se ofrecieron únicamente los niveles 100 (Elemental 1) y 200 (Pre-Intermedio 1), con una matrícula total de 549 estudiantes.



Posteriormente, para el periodo enero-junio 2007, se dio continuidad a estos grupos ofreciendo los niveles 150 (Elemental 2), 250 (Pre-Intermedio 2) y se inició con la impartición del nivel 300 (Intermedio 1) sumando 152 estudiantes a la matrícula inicial.

Posteriormente, en el 2009 se incorporó a la Coordinación el Sistema de Atención Integral al Estudiante. A partir de ese momento el PII se fue adoptando en las diferentes facultades de la Universidad, hasta que en el ciclo 2011-2012 y con su incorporación al CIL, el programa logró el 100% de cobertura a nivel licenciatura, al integrar a las 15 facultades y la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín al programa.

El Programa Institucional de Inglés (PII) ofrece a los estudiantes de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán la oportunidad de "alcanzar, acreditar o validar el nivel de inglés requerido en sus planes de estudio para su formación universitaria". Es coordinado por el Centro Institucional de Lenguas (CIL) y consta de seis niveles: dos de inglés básico (Elemental 1 y 2), dos de inglés pre-intermedio (Pre-intermedio 1 y 2) y dos de nivel intermedio (Intermedio 1 y 2) teniendo cada curso una duración de 80 horas totales (48 horas presenciales y 32 horas no presenciales).

Al cursar por los diferentes niveles el estudiante desarrolla las cuatro habilidades básicas del aprendizaje de un idioma: *listening* (audio), *speaking* (habla), *reading* (lectura) y *writing* (escritura), así como competencias para la comprensión lectora, auditiva y de expresión oral y escrita en el idioma inglés; asimismo adquiere estrategias de aprendizaje para el estudio independiente.

En este modelo se hace uso de un ambiente de aprendizaje llamado Centro de Auto-Acceso (CAA) en el cual se encuentran recursos didácticos para el aprendizaje de lenguas apoyados en tecnologías que permiten al alumno aprender bajo la guía de un tutor, en un horario flexible y con su propio estilo de aprendizaje. Como se menciona en el MEFI 2012, la importancia del uso de tecnologías es fundamental como recurso para el quehacer didáctico, y de igual manera la incorporación del aprendizaje autónomo de manera continua a través del uso del CAA.

Como respuesta a la gran demanda que empezaron a tener los cursos del PII, y en contraste con un alto porcentaje de bajas derivado de problemas de horario, en enero de 2010 se inicia un proyecto que ofrecería a los estudiantes mayor flexibilidad en los horarios de estudio del inglés. Este proyecto inicia con la capacitación de 20 profesores del PII, con el curso de '*E-tutoring*' impartido por el Consejo Británico.

Una vez concluida la etapa de capacitación, se crean y desarrollan los cursos en línea, apoyándose en los mismos niveles y contenidos de los cursos presenciales. Únicamente no se impartiría el nivel 100 (hoy conocido como Elemental 1), debido a que el alumno no estaba familiarizado ni con la plataforma ni con el idioma.

Es así como en el semestre enero-mayo 2011 inició la fase piloto del PII Virtual, para lo cual se integró una muestra de 38 alumnos divididos por niveles de la siguiente manera: 7 alumnos del nivel 150, 18 alumnos del nivel 200, 3 alumnos del nivel 250, 7 alumnos del nivel 300 y 3 alumnos del nivel 350. A partir de entonces, la modalidad se ha impartido sin interrupción.

Después de 15 años desde su implementación, hoy día la matrícula del PII se ha incrementado exponencialmente, ya que durante el 2021 se atendió a 11,094 estudiantes de todas las Facultades de nuestra Universidad. Además, hoy día se ofrecen todos los cursos en todas las facultades (incluyendo a la Unidad Multidisciplinaria Tizimín) en cada uno de los períodos regulares y en los intensivos de verano.

## **INSTITUTO CONFUCIO**

El Instituto Confucio de la UADY inició operaciones en octubre de 2008 con poco menos de 100 estudiantes. Actualmente es uno de los cinco Institutos Confucio en México y ofrece cuatro programas académicos para quienes desean aprender chino (bachillerato, licenciatura en turismo, adolescentes y cursos coloquiales a partir de los 16 años cumplidos) y un amplio programa cultural con el propósito de difundir aspectos de la cultura y sociedad china, atendiendo a una matrícula de 1000 estudiantes por año.

Los Institutos Confucio tienen como propósito promover el conocimiento a nivel mundial de la cultura y lengua china. De esta manera se busca igualmente fortalecer las relaciones entre China y el resto del mundo, promoviendo la diversidad cultural.

China estableció el primer Instituto Confucio a finales del año 2004 basándose en los principios de respeto mutuo, negociación amigable e igualdad de beneficios. Los Institutos Confucio deben desarrollar y facilitar la enseñanza del idioma chino mandarín y promover el intercambio cultural y académico entre China y otras partes del mundo.

El Instituto Confucio de la UADY surge a partir de un convenio entre la Universidad Autónoma de Yucatán y la Embajada de la República Popular China en México



en 2006 iniciando operaciones en octubre de 2007. El 11 de mayo de 2020 la Fundación China de Educación Internacional autorizó la cooperación del Instituto Confucio de la UADY y la Universidad Sun Yat-sen hasta el 22 de julio de 2025.

El proyecto Instituto Confucio toma como base de su labor la promoción de la enseñanza del chino mandarín y la cultura china. México fue beneficiado en 2006 con la creación de 5 Institutos Confucio. Desde su inicio de operaciones en octubre de 2007, el Instituto Confucio de la Universidad Autónoma de Yucatán, IC-UADY, ha ofrecido cursos de chino mandarín a más de 12,000 personas y, a través de las becas Instituto Confucio, más de 350 estudiantes han visitado la República Popular China para realizar estancias de un mes, un semestre académico, un año o estudios de licenciatura y maestría en la Enseñanza del Chino Mandarín como Segunda Lengua (*TCSOL, Teaching Chinese to Speakers of Other Languages*).

Desde 2014 en la ciudad de Cancún, a través de la Universidad del Caribe, y de 2015 en Campeche, en el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Universidad Autónoma de Campeche, los interesados en aprender chino han podido incorporarse a los cursos de idioma y el IC-UADY se ha posicionado como un centro de referencia sobre la lengua y cultura china en la Península de Yucatán.

La estrecha colaboración con la Universidad Sun Yat-sen, Universidad hermana de la UADY, ha consolidado los programas académicos que ofrece el Instituto, programas que cuentan con reconocimiento a su calidad a nivel América Latina.

Este 2022, la Universidad Autónoma de Yucatán celebra 100 años de su fundación, 50 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y México y los maravillosos primeros XV años del Instituto Confucio.

## **UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES**

En agosto de 2018, en sesión extraordinaria del XVII Consejo Universitario, el rector Dr. José de Jesús Williams dio lectura a la propuesta de creación del programa Universidad de los Mayores, el cual es producto de las acciones realizadas como parte del entonces vigente Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022.

Este programa tiene como objetivo "generar espacios de vinculación participativa universidad-comunidad que contribuyan a la reflexión y la valorización de las capacidades propias del adulto mayor, en el marco de la promoción de la ciudadanía, teniendo como meta mejorar su calidad de vida". En la misión del programa se



enfatisa que es un centro de formación del adulto mayor para realizar actividades educativas, culturales, de servicio y vinculación que le permitan mejorar la calidad de su vida cotidiana. En su visión, se subraya el compromiso social y espíritu humanista, aspectos fundamentales de la filosofía universitaria.

Así, mediante la generación de espacios educativos se propicia la reflexión personal y el aprendizaje, el intercambio de experiencias, a la par que se valoran las capacidades y se fortalecen las potencialidades intelectuales sin menoscabo del aspecto humano de los adultos mayores, por lo que el programa se dirige a hombres y mujeres que cuenten cuando menos con 55 años, con deseos de aprender y seguirse formando, sin importar la formación académica previa.

#### PRINCIPALES RESULTADOS

A tres años de su apertura, el programa ha fortalecido su presencia entre la población adulta mayor ya que tiene un porcentaje de retención entre periodos del 52%; se ha impartido en seis ocasiones (la sexta está implementándose). Los tres primeros periodos (octubre de 2018 a diciembre de 2019), fueron en modalidad



presencial; los tres restantes (septiembre de 2020 a noviembre de 2021) en modalidad virtual.

De octubre de 2018 a junio de 2021, 966 alumnos concluyeron sus talleres, así como 117 en noviembre de 2021, lo que hace un total de 1,083 alumnos inscritos al programa, y cuyas edades, en el 95% de ellos, oscilan entre los 55 y los 75 años. Asimismo, del total el 70% son mujeres y el 30% hombres. Con respecto a los 105 talleres impartidos, 17 (el 16%) se implementaron más de una vez.

Por otra parte, de los 57 instructores, 37 (64%) laboran en la universidad y 20 (36%), son instructores invitados; 30 (52%) cuentan con estudios de posgrado (maestría o doctorado) y 24 (41%) tienen estudios de licenciatura.

Cabe destacar que, con la finalidad de motivar al alumnado, al cumplir 120 h en el programa les ha sido otorgado un Diploma de reconocimiento por el esfuerzo realizado, lo que se traduce en que, de enero de 2020 a junio de 2021, lo han recibido 66 de ellos.

Por último, 92% de los adultos mayores están totalmente satisfechos con el programa y consideran que sus puntos fuertes son: el dominio del tema por parte del instructor y su desempeño docente y empatía.

## SITUACIÓN ACTUAL

Debido a la pandemia, desde septiembre de 2020 el programa se imparte de manera virtual, lo que ha permitido reforzar la inclusión social y digital, así como la socialización a distancia. En consecuencia, en el periodo septiembre -noviembre 2021 se impartieron 21 talleres a 117 alumnos: 83 mujeres (83%) y 34 hombres (29%), quienes generaron 205 inscripciones.

Cabe resaltar que, tanto en el periodo marzo-junio y septiembre-noviembre 2021, se inscribieron un total de 31(4%) alumnos de otros estados del país, tales como: Veracruz, Guanajuato, Quintana Roo, Morelos, Sinaloa, Hidalgo y la CDMX, así como poblaciones del interior del estado de Yucatán: Sitpach, Ticul, Motul, Ixil, Baca. Destaca que el porcentaje de retención es del 56%.

Para una comunicación más fluida con los alumnos y que a la vez fortalezca sus competencias digitales, así como la divulgación de las actividades de corte cultural y recreativo que se realizan, el programa cuenta con las siguientes redes sociales: Facebook (Universidad de los Mayores-UM) y en Instagram (um\_uady18); una



cuenta de correos ([universidadmayores@correo.uady.mx](mailto:universidadmayores@correo.uady.mx)) y una página web (<https://umayores.uady.mx>).

#### DATOS RELEVANTES

Para favorecer la inclusión digital y fortalecer las competencias tecnológicas, en los periodos marzo-junio y septiembre-noviembre de 2021, se implementó en dos ocasiones un taller sobre la plataforma *Teams*, con duración de tres sesiones, que fue cursado por 27 adultos en total. En general, de los 1,083 adultos mayores inscritos al programa, 187 (17%) son derechohabientes UADY, y por segunda ocasión, se inscribieron alumnos de otros estados del país.

El programa, que en tres años de vigencia se ha efectuado durante seis periodos, tres presenciales y tres en línea, se ha enriquecido con actividades de corte recreativo, educativo y cultural, tanto en modalidad presencial como virtual, en las que se han abordado temáticas relativas a la salud física y psicológica en el adulto mayor, por ejemplo, con la finalidad de contribuir en su formación integral, fortalecer la socialización entre pares y mejorar su bienestar psicológico.

#### SISTEMA BIBLIOTECARIO

En el año 2003 las bibliotecas de escuelas y facultades fueron integradas en un nuevo Sistema Bibliotecario que incluye a la Coordinación de Bibliotecas y a las coordinaciones de bibliotecas de cada área.

En la actualidad, el Sistema Bibliotecario está integrado por 12 bibliotecas, cinco de área o campus, dos multidisciplinarias (Central y Unidad Tizimín) y tres de educación media superior (Preparatoria Uno, Preparatoria Dos y Unidad Académica con Interacción Comunitaria) además de dos departamentales que son la del Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi", área de Ciencias Sociales y la de la Facultad de Contaduría y Administración, que se incorporará al campus de Ciencias Sociales cuando se traslade la dependencia.

En cuanto a la organización de los servicios, existe un reglamento y normas generales de uso, así como políticas de desarrollo de colecciones que se iniciaron en 1984 y se han actualizado constantemente a través de los años. Se cuenta con un sistema de gestión de la calidad desde 2002 en el cual se incluyen todos los procesos involucrados, actualizado en 2018.



Respecto a los recursos humanos que laboran en las bibliotecas universitarias son 82 personas de las cuales 36 o 42.6% tienen estudios formales en bibliotecología, dos a nivel técnico, 20 con el nivel de licenciatura y 13 más con posgrado en el área.

Referente a la colección documental, se pasó de 102,221 volúmenes existentes en 1984 a 515,614 piezas documentales de todo tipo de documentos en 2021 y se tiene acceso a alrededor de 50,000 títulos de revistas especializadas en línea, entre otros recursos.

Las operaciones y la mayoría de los servicios están automatizados con base en un programa desarrollado en la propia Coordinación, a través del cual se ofrecen 20 distintos servicios a la comunidad universitaria además de la Biblioteca Digital que ofrece acceso a 80,000 documentos y 14 millones de páginas digitalizadas.

La prestación de servicios ha sido una tarea que gradualmente ha mejorado con base en más y mejores recursos humanos y documentales y de 1984 a 2020 se han proporcionado 21'089,321 servicios y se han atendido 32'666,856 usuarios y se ha sostenido, a pesar del descarte en las colecciones bibliográficas debido al uso u obsolescencia, el índice de 10.5 títulos y 15.8 volúmenes de libros por alumno.

## FERIA INTERNACIONAL DE LA LECTURA YUCATÁN (FILEY)

La Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) es la actividad literaria más importante en el estado de Yucatán, México, y uno de los principales acontecimientos culturales en el sureste mexicano. En la FILEY se dan cita lectores, escritores, editores, promotores, académicos y creadores artísticos para celebrar la lectura como actividad que humaniza e impulsa el desarrollo social.

La FILEY se realiza anualmente en la ciudad de Mérida, durante la primavera desde el año 2012. Hasta el año 2019 se realizó de manera presencial en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI y en el Gran Museo del Mundo Maya.

A lo largo de nueve días, la feria recibe a miles de visitantes de todas las edades, que entran en contacto con las letras por medio de la amplia oferta editorial que pone a su alcance y a través de decenas de actividades culturales y artísticas a través de presentaciones de libros, conferencias, exposiciones y conciertos, con la participación de distinguidos autores y artistas nacionales e internacionales.



La feria, que debe sostenerse en tres pilares: la lectura como eje vertebrador, la responsabilidad social y la cultura maya contemporánea, tiene en efecto como principal propósito contribuir a la formación de lectores, por lo que más de la mitad de su programación está constituida por talleres de fomento a la lectura dirigidos a la niñez y la juventud, así como encuentros de jóvenes con autores distinguidos.

En el año 2020, la feria no pudo realizarse por la contingencia sanitaria por Covid-19 por lo que en la edición 2021, la Universidad Autónoma de Yucatán continuó su labor de promoción de la lectura con una versión virtual de la feria que atrajo a miles de participantes en sus muy variadas actividades. Usando diversas plataformas electrónicas y redes sociales, en la feria se realizaron actividades que incluyeron presentaciones de libros, conversatorios, proyección de documentales, cine, conciertos y conferencias.

En la edición 2021 realizada íntegramente en línea, la FILEY superó los 363 mil asistentes virtuales de 49 países; mientras que en su décima edición, realizada de manera mixta en el año 2022 se llevaron a cabo más de 450 actividades literarias, artísticas y académicas, las cuales pudieron seguirse de manera gratuita en el portal [www.filey.org](http://www.filey.org) y las redes sociales de la Feria, lo cual permitió a la sociedad acercarse a los escritores, editores, estudiosos, artistas e invitados a través de la lectura.

## **UNIDAD ACADÉMICA DE BACHILLERATO CON INTERACCIÓN COMUNITARIA (UABIC)**

El 16 de diciembre de 2009 se aprobó por unanimidad de votos la creación de la primera Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Yucatán ubicada en la colonia San Luis Dzununcán de esta ciudad de Mérida. Allí se estableció un programa educativo de bachillerato cuya estructura curricular promoviera una formación integral y que fuera más allá de la adquisición de conocimientos disciplinares, desarrollando también habilidades, actitudes y valores que contribuyen a una educación para la vida. Este programa fue denominado Bachillerato con Interacción Comunitaria

Este programa está dirigido a personas que habitan las colonias de más alta marginación del sur de la ciudad de Mérida. La población se distribuye en treinta y dos colonias, doce fraccionamientos y cinco comisarías ubicadas en el sur de Mérida, con potencial impacto en una población de más de seis mil quinientos



usuarios egresados de las secundarias de la zona. La tutoría y la orientación educativa se enfocaron a trabajar con el alumno para fortalecer su vocación y atender situaciones personales, sociales y familiares que pudieran influir negativamente en su desempeño escolar.

A partir de la fundación de la Unidad Académica y hasta a la fecha, se han conseguido grandes avances y logros entre estudiantes, docentes y demás actores que forman parte de la comunidad de esta dependencia de Educación Media Superior, como el posicionamiento de la Unidad Académica entre los jóvenes aspirantes a estudiar el nivel medio superior y sus familiares.

En su primer ingreso, el cupo fue de doscientos estudiantes organizados en grupos de veinte. En este proceso se invitó a jóvenes egresados de las escuelas secundarias (ocho en primera instancia) de la zona de impacto, con pocas posibilidades de ingreso a la Educación Media Superior, pero que a pesar de ello desearan continuar sus estudios, aun considerando las condiciones adversas en las que se encontraban. Así desde su fundación en el 2009 hasta la fecha han egresado de UABIC 1333 estudiantes.



## **UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA TIZIMÍN (UMT)**

Desde su fundación, la Universidad Autónoma de Yucatán ha tenido la misión de proporcionar educación superior de calidad a los jóvenes del Estado de Yucatán, sin embargo, la oferta educativa de la institución se había concentrado en la ciudad de Mérida, ocasionando que las familias del medio rural y otras poblaciones del interior del estado realizaran grandes esfuerzos por enviar a sus hijos a la ciudad de Mérida o queden excluidos del acceso a la UADY.

Se eligió a la ciudad de Tizimín para ampliar la cobertura y acceso a la universidad por su posición geográfica, estratégicamente ubicada para poder atender a toda la zona Oriente de nuestro estado. La zona tiene, en términos relativos con otras del estado, un nivel de desarrollo económico propicio para dar sentido a la inserción de una institución de educación superior. Se encuentra en un área de influencia que permite además, atender a una gran zona rural para el desarrollo de la misma y elevar las oportunidades de acceso a la educación superior.

La UMT inició actividades el 6 de febrero del año 2000, con veinticinco alumnos de la licenciatura en Educación y once asistentes al curso propedéutico para la licenciatura en Ciencias de la Computación, en un local provisional rentado.

El 27 de noviembre del 2000, fueron inauguradas las instalaciones de la Unidad Tizimín a cargo del entonces presidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León y el Dr. Raúl Godoy Montañez, rector de la UADY, en presencia de la ciudadanía y la comunidad Universitaria.

La licenciatura en Ciencias de la Computación inició sus actividades con la primera generación el día uno de septiembre del año 2000, con una matrícula de 23 alumnos y una planta de cinco profesores. Así también, la licenciatura de Enfermería inicia actividades en esta fecha con una matrícula de 25 alumnos. Ya en el año 2006 se incorpora la licenciatura en Contador Público en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, como extensión de la Facultad de Contaduría y Administración.

En 2012 con los alumnos de la licenciatura en Educación obtuvo el nivel 1 en el IDAP (indicador de excelencia, a través del EGEL). El servicio de UMT se ha extendido y llevado oportunidades a los jóvenes estudiantes además de la ciudad de Tizimín, a las comunidades de San Felipe, Río Lagartos, Panabá, Sucilá, Espita, Tixcacal, Colonia Yucatán, El Cuyo, Calotmul, Valladolid, Cozumel, Cancún, Popolnah y otras comunidades más.



Actualmente, la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, donde se ofertan las licenciaturas en Contaduría y Administración, en Ingeniería en Software, Educación y Enfermería, continúa siendo en el oriente de Yucatán la principal fuente proveedora de profesionales competitivos, formados integralmente con calidad académica y humana.

Igualmente la UMT cuenta con programas de asistencia a las comunidades, de carácter multidisciplinario, como es el caso del Programa de Desarrollo Integral Comunitario, denominado PRODICO, cuyos proyectos vigentes son Escuela Holista y Microempresas. Por su parte, el proyecto "Servicio Educativo Sostenible en Comunidades de la Región Oriente del Estado de Yucatán", inicia como respuesta a las solicitudes hechas por instituciones educativas de la región. Actualmente trabaja en tres escuelas secundarias ubicadas en Colonia Yucatán, Dzonot Carretero y Espita. Han participado cuatro prestadores de servicio social, actualmente se encuentran tres prestadores. Se ha involucrado a los alumnos de algunas asignaturas (Diseño de Programas con Grupos Vulnerados y Práctica Docente) y se espera se vincule con otras más.

La Unidad Universitaria de Inserción Social UUIS, coordinada por la Facultad de Enfermería que ofrece a la comunidad una atención integral con calidad que satisface sus necesidades de salud a través de las distintas actividades que se realizan, como son consulta médica, control nutricional de niños menores de ocho años, sesiones de salud con club de diabéticos, detecciones de cáncer cervicouterino, entre otras y la atención a las poblaciones de Xpambihá, Xbohom y Cabichén con acciones de educación en salud, detección de obesidad, hipertensión arterial, vacunación y otras más. Así también, en la realización de actividades investigación en el área de la salud y con proyectos comunitarios destinados a diferentes grupos de la población, entre ellos se encuentran Estimulación temprana, Guardianes de la salud, Activación física, Ayuda mutua, Un momento contigo mujer, Salud escolar y Visita domiciliaria. Se brinda capacitación sobre primeros auxilios a personal docente, administrativo y manual de instituciones educativas, así como la organización de la Feria de Alimentación Saludable dirigido a los niños. La matrícula total en la actualidad es de 493 alumnos integrada por las cuatro licenciaturas.

## UNIDAD UNIVERSITARIA DE INSERCIÓN SOCIAL SAN JOSÉ TECOH

La Unidad Universitaria de Inserción Social San José Tecoh, surge en el marco del programa UNI Mérida, producto a su vez de un convenio suscrito en 1994 entre la Universidad, la Fundación Kellogg y los servicios públicos de salud para promover la estrategia de la Atención Primaria a la Salud en colonias del sur de Mérida y en los municipios de Kanasín y Umán; hoy día se replica el modelo de trabajo en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín que aún se encuentra en una fase incipiente de desarrollo, ya que surgen en contextos muy distintos entre sí; este origen heterogéneo ha marcado su impronta en cada una de ellas y constituye una herencia valiosa que ofrece un punto de partida insoslayable para su ulterior desarrollo en el marco del proyecto académico de la Universidad y el reto asumido por las facultades de Enfermería, Medicina, Odontología y Psicología.

Las Unidades Universitarias de Inserción Social (UUIS) son una expresión de la voluntad institucional de crear escenarios reales de aprendizaje para comprender la complejidad de los problemas sociales y abordarlos para su estudio, análisis y





propuesta conjunta de soluciones en equipos transdisciplinarios de trabajo, entendidos como aquellos que integran a profesores y alumnos de varias disciplinas y áreas de conocimiento con personas de la comunidad.

El trabajo de UUIS se enmarca en el proyecto académico de la Universidad y en su misión, visión y objetivos estratégicos plasmados en el Plan Institucional de Desarrollo, así como en su programa integrador de Responsabilidad Social Universitaria y vinculación en las actividades prioritarias hacia la comunidad y se inserta y se definen con la participación de representantes de las propias comunidades.

Es importante recalcar los principales resultados que desde sus inicios planteó en el modelo adoptado de parcería o asociación de igualdad, que considera a la comunidad como objeto y sujeto a la vez, contempla un papel activo del individuo, asume una concepción tradicional-democrática del poder, un modelo tripartito de toma de decisiones (universidad, servicios y comunidad), acentúa las dimensiones biológica, social, económica, educativa y terapéutica, considera al profesional como experto y catalizador a la vez, asume la aceptación mediada tanto del conocimiento popular como del científico, hace énfasis en un modelo asistencial y preventivo, contempla la atención tanto individual como grupal y su meta final es la autoayuda o auto-gestión.

Actualmente el impacto obtenido a 23 años en las generaciones de estudiantes que acuden a prácticas y servicio social, ha sido un aprendizaje significativo e intangible en su formación humana y científica, para el equipo multidisciplinario de profesores y profesionales un reto diario en el quehacer en las actividades ofertadas de manera individual o en grupos de desarrollo comunitario, así como las acciones de prevención y promoción con enfoque holístico; y en las personas de todos los ciclos de vida que asisten a solicitar servicios, reciben una forma de atención y cuidado a su salud integral, logrando un bienestar personal, familiar y comunitario, con la confianza depositada en los universitarios.

## **UNIDAD UNIVERSITARIA DE INSERCIÓN SOCIAL RANCHO HOBONIL UADY**

El 16 de diciembre de 1994 el Gobierno del Estado entregó a la UADY el Rancho Hobonil en comodato para su uso en las tareas universitarias por un periodo de 50 años.



En este sentido, la universidad transformó el rancho en la base de programas para el desarrollo comunitario, proyectos de estudio e investigación en temas que las comunidades demandan y los académicos atienden, incorporando componentes sobre el cuidado del medio ambiente, rescate y revalorización de la Cultura Maya. En el rancho se han desarrollado decenas de estudios, tesis de maestría y doctorado en temas biológicos, agronómicos y sociales, así como programas de servicio social en apoyo a la salud, educación, nutrición, así como convivencia armónica y entretenimiento.

De la misma manera el rancho funciona como espacio para el desarrollo de actividades escolares en las que durante el año los estudiantes de las diferentes licenciaturas de la UADY realizan visitas académicas y prácticas de campo, así como visitas para realizar cursos y talleres.

El rancho también ofrece un programa de esparcimiento en contacto con la naturaleza y la vida rural donde el visitante tiene la oportunidad de conocer técnicas de cultivo tradicional y orgánico además poder interactuar en las actividades agrícolas



de siembra, cosecha y alimentación de animales, para lo que se les ofrece servicio de hospedaje, alimentación y visitas guiadas.

Hobonil cuenta con instalaciones de hospedaje y sala de reuniones que permiten que se reciban grupos de trabajo para eventos de capacitación en temas agropecuarios, ambientales y otros. Cada año recibe cerca de 1500 visitantes en las diversas actividades.

## **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Desde el año 2010 la Universidad Autónoma de Yucatán formalizó su compromiso como Institución de Educación Superior para actuar de manera directa en la construcción de una cultura igualitaria que pueda cambiar los valores y concepciones acerca de las mujeres, los hombres y la diversidad sexual y de género para establecer relaciones con igualdad de oportunidades, no discriminatorias y con pleno ejercicio de los derechos humanos. Como parte de este proceso de cambio, la Universidad ha procurado promover los valores sobre derechos humanos, la equidad y la no discriminación en concordancia con su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2020 y su actualización 2014-2022 a través del Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En este contexto, en 2010 se creó y desarrolló como parte del Programa Institucional Prioritario del Buen Gobierno el Proyecto institucional: "Fortalecimiento de la perspectiva de género en la UADY" cuyo objetivo consistió en "identificar y profundizar en el conocimiento de los problemas que en materia de inequidad, discriminación, y derechos humanos existen en la institución con el fin de contribuir a su superación mediante la transversalización del enfoque a todas las actividades universitarias". Así como parte del desarrollo de este proyecto se realizaron entre 2010 y 2015, estudios de género diagnósticos, cursos, talleres, conferencias de sensibilización y capacitación, así como carteles, dípticos informativos y preventivos, así como una biblioteca especializada en género.

En la Sesión Extraordinaria del XVI Consejo Universitario celebrada el 23 de septiembre de 2016 el Rector de la Universidad, Dr. José de Jesús Williams, presentó la iniciativa de formulación del *Programa Institucional de Igualdad de Género (PROGÉNERO)* (Acta número 352). Posteriormente, el 25 de febrero de 2017 la Universidad consideró prioridad la institucionalización de la Perspectiva de Género en todo el

quehacer universitario, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, por lo que se considera necesaria la implementación del nuevo programa para cerrar las brechas de género en todos los ámbitos. Fue hasta el 11 de julio de 2017 en la reunión celebrada por la Sesión Ordinaria del XVII Consejo Universitario, cuando el Rector de la Universidad presentó el resultado de su cuarta agenda estratégica de trabajo en cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, en el que se destacó la creación del Programa Institucional de Igualdad de Género, que pasa a depender de la Dirección General de Desarrollo Académico (DGDA). El programa estableció como objetivo general de *contar con una cultura de Igualdad de Género en la comunidad universitaria a través de la Transversalización de la Perspectiva de Género en todas las funciones del quehacer universitario.*

Para el logro del objetivo se establecieron al menos tres planes de acción; uno, dirigido a la formación, capacitación y sensibilización en género, otro, hacia crear mecanismos que conduzcan a la eliminación de la violencia y otro más hacia la investigación. Así entre 2018 y 2020 se impartieron asignaturas, diplomados, cursos, talleres, conferencias. Cabe destacar la demanda significativa y la valoración positiva que el estudiantado le ha otorgado a dichas asignaturas al considerarlas relevantes para su formación integral, dichas asignaturas son: Profesionales con Equidad de Género; Género y Sexualidad; Género y Cultura; Salud Sexual y Reproductiva desde la Perspectiva de Género y Lenguaje Incluyente. Asimismo, destaca el diplomado denominado "Transversalizando la Perspectiva de Género en el sector social, público y privado" del cual, quienes lo han cursado, egresan con una buena formación en igualdad de género para replicarlo en su vida profesional y familiar.

Los resultados de las acciones del PROGÉNERO favorecieron que en el 2018, el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) evaluara a la UADY como la segunda mejor Universidad a nivel nacional en situaciones de Igualdad de Género entre 41 Instituciones de Educación Superior (IES) de México

Asimismo, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de prevención de la violencia, en 2017 se inició la elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación, Hostigamiento, y Acoso y Abuso Sexuales. El Protocolo fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 4 de julio de 2019 y entró en vigor el 15 de agosto de ese mismo año. Lo anterior reflejó el



compromiso institucional para atender, prevenir y sancionar este tipo de violencia en la UADY.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030, fortaleció al PROGÉNERO pues se incorporó como un principio universitario la *igualdad de género* y este principio es parte de las Políticas, Objetivos, Ejes, Estrategias e Indicadores encaminados al logro de la misión y visión de la Universidad.

En este contexto, al medir en 2021 la satisfacción, la relevancia y el impacto de las actividades académicas realizadas por PROGÉNERO encaminadas a la visión 2030 de la Universidad y de la cual la igualdad de género forma parte, los resultados indicaron que las actividades académicas realizadas por PROGÉNERO son consideradas relevantes para el estudiantado en un 100% en su formación integral, así como lo son para el personal académico administrativo y manual en su quehacer universitario. Además, se cuenta con un alto índice de satisfacción de un 9.34 de 10 para el estudiantado, y de un 9 de 10 para el personal académico, administrativo y manual. Esto da cuenta que las actividades académicas desarrolladas impactan en la comunidad universitaria al ser consideradas como relevantes y con alto índice de satisfacción, lo cual repercute de manera directa al logro de la visión 2030 de la Universidad.

## RADIO UADY

Desde su creación como proyecto estudiantil en 1965, hasta su primera cita al aire en abril de 1966, Radio Universidad ha pasado por diversas etapas y transformaciones técnicas y humanas cumpliendo siempre su compromiso con la sociedad yucateca, difundir el mensaje cultural de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La estación se integró con equipo ensamblado en la ciudad y con personal estudiantil de la propia universidad convocado para colaborar de manera voluntaria en las tareas de locutores, programadores y auxiliares técnicos, y funcionó así por varias décadas.

En la actualidad, la estación tiene 3 frecuencias radiofónicas: 103.9 en FM con 30,000 watts APR y 1120 en AM con 2,000 watts, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México y 94.5 en FM con 3,000 watts APR, en la ciudad de Tizimín.

Cuenta también con personal profesionalizado y alianzas que le permiten proyectar una visión mundial, latinoamericana y mexicana en enlaces con Radio Francia Internacional, la Voz de América, Radio ONU, Radio Nacional de España, Radio

Educación, Radio UNAM y Radio Universidad de Coahuila, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano así como producciones del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C, y la Fundación Códigos.

## **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CULTURA PARA EL DESARROLLO**

Se crea este programa con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y al bienestar de la comunidad universitaria y sociedad yucateca, a través de la cultura y sus diferentes manifestaciones, posicionando a la UADY como una institución promotora de la cultura regional y nacional, a fin de lograr que la comunidad universitaria la reconozca y aprecie como un elemento de desarrollo profesional, personal y social.

Este programa cuenta con varias áreas con sus respectivas actividades y con un comité conformado por representantes de cada una de las dependencias de la UADY portadores de los intereses culturales de la comunidad universitaria. Asimismo, se encuentra en este comité personal experto en sus tareas y funciones.

Desde tiempo atrás han formado parte de la universidad varios grupos artísticos de gran profesionalismo, hoy agrupados en el área de "Participación cultural": el Ballet Universitario, la Orquesta de Cuerdas, la Orquesta de Cámara, la Orquesta Jaranera, el Coro Universitario, el Grupo de Teatro y la Compañía de Danza, además del Proyecto de Cine Kino-UADY, todos ellos con una larga trayectoria y cuyos integrantes tienen un gran talento, son reconocidos y apreciados por la sociedad yucateca.

Además, como parte de la formación integral de las y los estudiantes, se ofrece hoy día una variedad de asignaturas de contenidos culturales que son altamente demandadas por el estudiantado y que incluyen disciplinas relacionadas con diferentes vertientes de la lectura y literatura, música, artes visuales y escénicas, filosofía y pensamiento y gestión cultural.

Con respecto al programa de Fomento a la lectura se trata de un área permanente de fomento y estímulo de lectura con importantes contribuciones a la creación y formación de lectores para los y las estudiantes de la universidad, a través de diferentes actividades y dinámicas realizadas a lo largo del año escolar.



Por otra parte, el Centro Cultural Universitario se aloja en el histórico edificio construido para el Colegio de San Pedro en la segunda mitad del siglo XVIII, espacio de confluencia para la sociedad yucateca y turistas nacionales y extranjeros, donde se presentan eventos culturales de diversa índole. Entre otros espacios cuenta con el Teatro Felipe Carrillo Puerto, el auditorio Manuel Cepeda Peraza, y la Sala Audiovisual "Eduardo Urzaiz".

Otra línea de trabajo de gran importancia para el Programa de Cultura para el Desarrollo propone que se atienda a la cultura maya, idea que se sostiene en que la Universidad ha enfatizado su visión en el arraigo a lo local. Igualmente, en sus objetivos establece que buscará contar con una sociedad intercultural.

El Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya (PROI-MAYA) de la UADY tiene como objetivo producir, recuperar, apoyar, promover y celebrar el conocimiento de los pueblos mayas, en especial de los mayas peninsulares, de su historia, su cultura y su entorno; buscando contribuir con la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación, su fortalecimiento y su continuidad histórica. Asimismo, tiene la misión de propiciar y desarrollar relaciones interculturales, de género y ambientalmente respetuosas, justas e igualitarias, de manera que la Universidad sea un lugar de reencuentro con su historia, tanto a través del conocimiento, valoración y preservación de la cultura maya ancestral como del pueblo y cultura maya contemporáneos. 

